

## Lo que se impone

A medida que se acerca el día señalado para librarse en los comicios la gran contienda entre la revolución y la contrarrevolución, se acentúa en los elementos de orden, en la opinión verdaderamente nacional, el decidido propósito de llegar a la tan necesaria, como anhelada inteligencia, para establecer un frente único que permita dar la batalla, con las mayores probabilidades de triunfo, a los enemigos de la Religión, de la Patria y de la sociedad. Por lo que toca a los tradicionalistas, sabido es que jamás nos hemos opuesto a esas uniones circunstanciales, en las que, sin abdicar para nada de nuestra personalidad política e histórica, hemos ocupado siempre el sitio de honor o de peligro que se nos ha señalado en aras de los supremos intereses amenazados por la ola revolucionaria. Nuestras legítimas autoridades han habido ya y las normas e instrucciones que han dado y que den serán cumplidas al pie de la letra por las honradas masas con decisión y entusiasmo, cual corresponde a soldados leales y disciplinados. Si la unión no llegase a hacerse, cosa que no es de desear, ni esperar, no sería nuestra la culpa, que, lejos de poner obstáculos, hemos dado y daremos toda clase de facilidades para que aquella se lleve a feliz término, respondiendo, de este modo, a las legítimas ansias nacionales en las presentes críticas circunstancias por que atraviesa el país.

Pero no depende, exclusivamente, de nosotros el éxito apetecido. Otros sectores son también llamados a intervenir en la lucha que se avecina y no tenemos motivo para creer que los mismos abandonen el cumplimiento del deber, ya retrayéndose, ya por cualquier motivo, que carecería de justificación, negándose a prestar su concurso a una obra cuya realización se impone en bien de los sagrados intereses que todo católico, todo buen patriota y toda persona amante de los postulados básicos sociales vienen obligados a defender frente a las embestidas de los adversarios, que pretenden conducir el país a la anarquía, al caos más espantoso.

Tenemos la firme convicción de que, si algún quisiese sembrar la cizaña en el campo netamente derechista, fracasaría en su intento, puesto que las masas, que no han perdido todavía, gracias a Dios, el instinto de conservación, no le seguirían, dejándole completamente abandonado y en ridículo. La responsabilidad en que incurriría ante Dios y ante la Patria sería tremenda.

De varias circunscripciones llegan noticias de que los trabajos para la formación del frente contrarrevolucionario se están llevando a cabo con éxito, habiendo llegado a una inteligencia los distintos elementos que han de integrar el bloque electoral que ha de proporcionar la victoria a la causa del orden.

El enemigo se presta a la lucha, dispuesto a asaltar el baluarte de nuestras creencias y de las grandes reivindicaciones patrióticas para implantar el sovietismo en España y extremar la persecución contra todo lo más santo y sagrado, según han manifestado los corifeos que aspiran a llevar a la práctica con máxima crueldad los brutales procedimientos de que, cínicamente, alardean en actos públicos y desde las columnas de la Prensa.

Cierto que en el manifiesto que acaban de lanzar a la calle los izquierdistas se afirma que no aceptan el dogma socialista de la nacionalización de la tierra y que sabrán mantener, si llegan al Poder, el principio de la autoridad; pero no hay que fiarse de tamaños asertos, hechos para ocultar segundas intenciones, y aun suponiendo que los hubiese inspirado la sinceridad, que ya sería mucho suponer, tratándose de gente zurda, en la desgraciada, en la catastrófica hipótesis de que consiguiese triunfar el frente revolucionario, nadie que no fuere tonto de remate podría dejar de comprender que los socialistas y sus compinches comunistas y libertarios ejercerían el control del Gobierno, porque serían los más, como lo ejercieron durante el calamitoso bienio, según demuestra la Historia con el testimonio irrecusable de los hechos.

Hay, pues, que impedir, a todo trance, el triunfo del bloque izquierdista para evitar que, a continuación, venga la dictadura del proletariado, el imperio del marxismo con todos sus horrores y salvajadas, reduciendo a escombros el alcázar augusto de la Patria. ¡Que Dios no lo permita!

## EN VOZ BAJA

*Es enorme la responsabilidad de las derechas alavesas, en las presentes circunstancias. Suponemos que nadie lo va a olvidar. Hay que ir al copo. Perjuicio de todo y no hay que añadir que por encima de pequeñas conveniencias de partido.*

*El triunfo TOTAL de las derechas en Alava se impone. Debe imponerse. Nadie lo olvide.*

*Ya es un hecho. El señor Echequeren presenta su candidatura por Alava. Así se explica el "interés" que pone el subsecretario de Gobernación por todo cuanto con Alava se relaciona.*

*Pero en Alava hay también mucho interés. Mucho interés en que el señor Echequeren no salga diputado. Alava no quiere llevar al Parlamento Infanzones de Priego. Si los radicales lo hacen, allá ellos.*

*Eso de Echequeren es tan inadmisiblemente como lo de don Miguel Maurá.*

*Las derechas españolas no pueden transigir con votar a un hombre que desempeñaba el ministerio de la Gobernación en la época en que se incendiaron los Colegios y Conventos. Aquellas llamas no se han apagado aún, ni pueden apagarse.*

*Las izquierdas no están unidas, dicen algunos. Pero las izquierdas sí lo están. No hay masas izquierdistas. Hay masas revolucionarias. Y esas masas están unidas a base del programa dictado por Moscú.*

*Por eso a ese frente hay que oponer la unión de las derechas.*

*Las verdaderas derechas. Los católicos, en fin.*

*Digamos algo del Ayuntamiento vitoriano. Porque la gente está escandalizada. Siguen aumentando gastos. Y nadie sabe de dónde van a salir las pesetas que han de satisfacer esos gastos.*

*A pesar de lo que decíamos hace unos días, en la sesión de anteaño se ha aprobado la creación de una Oficina del Personal. Gastos.*

*Y los quinquenios a la Guardia municipal nocturna. Gastos.*

*¿Quién ha reflexionado sobre la necesidad de no meterse en estos líos cuando no se sabe si se podrá salir de ellos?*

*Sería conveniente saberlo.*

*Un concejal o gestor del Ayuntamiento de Vitoria que fué a Madrid con billete pagado por la Diputación va a ser nombrado ahora guarda forestal.*

*Parece mentira. Y, sin embargo, es verdad.*

## Lo que España no quiere

No quiere la revolución ordenada por Moscú. No quiere perder su personalidad histórica.

No quiere caer en la miseria.

No quiere la guerra civil de la lucha de clases azuzada por el látigo comunista.

No quiere la desmembración territorial ni el separatismo.

No quiere el laicismo ni el odio al crucifijo.

No quiere la anti-Patria. Quiere la Patria.

¡Votad por España!

## "Hermandad Alavesa"

### Una conferencia para obreros

El próximo martes, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón de actos de Hermandad Alavesa una conferencia a cargo del obrero José Beloqui.

Al acto quedan desde ahora invitados los socios y obreros y los que no lo son.

El tema que va a explicar el conferenciante es sumamente interesante, y nos consta que la disertación será oída con agrado.

## URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª Dcha.

Socializar los medios de producción. Socializar los Bancos. Socializar la tierra. Con mente de arbitrista de feria esto es lo que Largo Caballero ha propuesto para salvar a la clase trabajadora, para lograr el ideal socialista "que es implantar la igualdad económica entre todos los seres".

No pensaban por lo visto igual los socialistas asturianos que desvalijaron al Banco de España. De aquellos doce millones no tenemos noticia que se fuera a realizar un reparto para establecer la igualdad económica entre todos los seres.

¡Socializar la tierra! ¿Por qué no socializan Largo Caballero y demás primates socialistas los hotelitos que tienen en la Dehesa de la Villa y otras cercanías de Madrid?

Cuando Rusia proclama cada día el más rotundo fracaso de la socialización para convertirse en un Estado de economía enasi capitalista, los "redentores" del proletariado español quieren implantar aquí una socialización completa y absoluta.

¿Pero, ¿es posible establecer la igualdad económica entre todos los hombres? ¿Será posible que el honrado y trabajador tenga lo mismo que el vicioso y holgazán?

Todos los días los periódicos marxistas nos traen nuevas apolojías del "stajanovismo", el nuevo sistema de trabajo no es más que un trabajo implantado en Rusia, y que, en último término, a destajo. El que mejor y más rinde recibe más. Si en Rusia, la patria del comunismo, pasa esto, ¿a quié se piensa en hacer iguales económicamente a todos los hombres.

¡Trabajadores, por España frente a Rusia!

(Del periódico obrerista "Trabajo").

"La fuerza pública practicó infinidad de detenciones, pero, sin embargo, el principal responsable y dirigente de la organización, Luis Cicuéndez, logró huir, viniendo a Madrid; Eteivno Vega, miembro del "Bureau Político" del partido, que se encontraba aquí, le facilitó el viaje en un automóvil particular a Barcelona, donde entonces estaba la dirección del partido, acompañándole para despistar, Consuelo Navarro. Una vez en Barcelona, por medio del "aparato ilegal," pasó la frontera por la parte del Mediterráneo, dirigiéndose a Rusia, donde asistió a los cursos de la Escuela Leninista de Moscú. Así le libró el partido de la persecución policíaca y le facilitó, además, el estudio de temas marxistas, con miras a hacer de él un futuro dirigente."

(Del libro "El Comunismo en España". Los sucesos de Villa de Don Fadrique.)

Es lo de siempre: los videntes jefes, los instigadores, los "protegidos" logran huir.

Fuercantanto, los infelices obreros van a las cárceles y mueren a sus tumbas.

Las revoluciones son preparadas por esos "filántropos". Ellos no las harán nunca porque son hombres... es un decir, que en sus andanzas sólo tratan de justificar el dinero que les llega de fuera para obrar contra España y contra el proletariado.

(Del periódico obrerista "Trabajo").

"Contra la revolución y sus cómplices".  
Contra la Masonería, contra el separatismo, contra el marxismo.

## Histrionismo

Indalecio Prieto ha hecho prevalecer en los organismos directivos del Partido Socialista la generosa y caballeresca idea de que se recomiendo a las organizaciones que no voten a los caudillos de la Revolución presos.

La iniciativa tiene todas las características que corresponden a la psicología cínicamente utilitaria del famoso personaje especializado en fugas.

Naturalmente la idea ha sido acogida con el asco natural por los propios socialistas y con indignación por los caudillos presos. Resulta particularmente odiosa la postura del señor Prieto si se recuerda que él fue quien de una manera patética y solemne dió el grito de Revolución desde un escaño del Congreso.

"El Partido Socialista, por mi representación, declara en este instante el compromiso solemne de desencadenar la Revolución social."

Artrastrados a esta Revolución fueron a ella contra su criterio personal socialistas como González Peña, en quien hay que reconocer, objetivamente, dotes de hombría y de valor personal al ponerse al frente de un movimiento que aceptó por disciplina y contra su voluntad.

Mientras González Peña vagaba por los montes de Asturias de quintana en quintana, de aldea en aldea, Indalecio Prieto cobijaba su humanidad regalona en los grandes hoteles internacionales, se instalaba en un confortable "appartement" de París y, más tarde, recibía los exhortos de los tribunales españoles en una "villa" de Ostende durante el verano.

¿Con qué autoridad moral este gran histrion del socialismo se dirige ahora a las masas que abandonó y les dirige una orden de esta índole?

Es mucha la ceguera de esas masas, y están demasiado hechas al engaño y a la farsa de sus dirigentes más calificadas. Pero no es tanta su simpleza ni se ha extinguido de tal manera en ellas la posibilidad de una reacción saludable, que no se encuentren a punto de echar a rodar ídolos con pies de barro, monstruos de cartón que aprovecharían el Poder, si se les dejara, para hundir a los obreros españoles en la más bárbara de las tiranías.

Tenemos la esperanza de que la resistencia a la burla que es característica de los españoles, haga tanto en favor de una España seria como la más ardorosa de las propagandas antirrevolucionarias.

(De "La Epoca").

"A por él".  
A por quien haya creído que España quiso sustituir a don Alfonso XIII por un jefe de Estado que merezca indiscutiblemente todo lo que de aquél se dijo.

## «¡A POR EL!»

Todo movimiento de masas necesita un programa. Pero necesita también una consigna que sea como el santo y seña: breve, optimista y jovial.

Estamos probablemente a la vista de una contienda—posiblemente de tipo electoral—que necesita como actores, o como coro, a todos los buenos españoles. En calidad de una cualquiera de estas cosas, los buenos españoles necesitan un programa, que habrán de elaborar sus conductores.

Pero la consigna puede nacer en cualquier parte. A veces es el primer grito que lanza un combatiente enardecido, una equivocación de esperanza o la expresión de un deseo incontentido.

Cualquiera de estas cosas pueden encerrarse en estas tres palabras, que brindamos como consigna esperanzada de triunfo:

"¡A por él!"

## ¡Atención al disco rojo!

"Dicen los de "Justicia Social" que allá por el año 1917, Largo, Saborit y Besteiro fueron a presidio como componentes del comité de huelga, pero se olvidan de añadir que LARGO y LOS OTROS "LARGOS", COMO TRIFON GOMEZ, VENDIERON A LOS TRABAJADORES, DEJANDO A ESTOS SIN EMPLEO Y CON UN GRAN NUMERO EN PRESIDIO, DONDE AUN QUEDARON CUANDO SALIO EL FAMOSO COMITE DE HUELGA "CULTURA OBRERA" (7-I-36). La historia se ha repetido en 1935.

"UNA REVOLUCION PARA CORTAR CABEZAS Y REPARTIR TIERRAS, SOLO CABE EN CEREBROS INFERIORES... Se trata, lo repito, de un movimiento revolucionario, que la República AHOGARA, cueste lo que cueste."

LARGO CABALLERO (siendo ministro de la República, y deportando a los obreros a Bata o fusilándolos. 6-8-33).

"Cuando nos lancemos la segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidades. Y QUE NO NOS CULPEN SI LOS EXCESOS DE LA REVOLUCION SE EXTREMAN HASTA EL PUNTO DE NO RESPETAR NI COSAS NI PERSONAS."

LARGO CABALLERO (ex ministro y dirigente socialista).

"LA REPUBLICA ES, EN EFECTO, LA REVOLUCION. La república—repetámoslo—es la revolución, Y LA REVOLUCION ES LA LEGALIDAD, y la legalidad es el orden." "HERALDO DE MADRID", 15-I-36.

- DOS DIAS DE "LEGALIDAD Y DE ORDEN"
- \* En Madrid en la calle de Fuencarral, se registraron colisiones entre grupos que hacían propaganda electoral, resultando tres heridos (14-I-36).
  - \* Dos empleados en una mina, atacados por unos pistoleros, en Carbayín (14-I-36).
  - \* Un vigilante de minas, muerto por unos malhechores, en Lugo (14-I-36).
  - \* Una cuadrilla de foragidos solicita de un pastor detalles de los vecinos más ricos de Hontanella, y como no los diera, intentan herirle (14-I-36).
  - \* Apedreo a unas damas catequistas en Sevilla. (14-I-36).
  - \* En Barcelona, el ajustador de una fábrica asesinado a tiros. (14-I-36).
  - \* En Ciudad Real, un niño es gravemente herido por explosión de una bomba.
  - \* En Carabanchel Bajo, es asistido un herido, víctima de una agresión. (14-I-36).
  - \* Dos hombres gravemente heridos en Valencia. (14-I-36).
  - \* Un hermano del guardia civil asesinado, en un acceso de desesperación, mata a tiros al atracador, que estaba hospitalizado, 15-I-36).
  - \* Doble atraco y disparos en Otañes (Santander) (15-I-36).
  - \* Huelgas y petardos en Tenerife (15-I-36).
  - \* Asalto con disparos a una casa de campo en Teruel (15-I-36).
  - \* Un plante de ferroviarios en Linares (15-I-36).
  - \* Clausura de la Universidad de Sevilla (15-I-36).
  - \* Disparos contra los centinelas de la Cárcel y Fábrica Nacional de Torpedos, en Cádiz.

Repetimos: el orden es la legalidad, la legalidad es la revolución, y la revolución es la república.

(De "El Siglo Futuro").

## El funcionamiento de los Jurados Mixtos

Madrid.—Al hablar con los periodistas el ministro de Trabajo y Justicia fué preguntado sobre si el restablecimiento de los plenos en los Jurados Mixtos significaba el funcionamiento total de los mismos.

—Alguno, dijo, creo que podrá funcionar plenamente. La mayoría no, porque no están inscritas aún las sociedades patronales y obreras en el Censo de este Ministerio. He dado prórroga de dos meses para que llenen este requisito. Una vez celebradas las elecciones de vocales de Jurados Mixtos, se reorganizarán a su pleno funcionamiento.

A este respecto añadió—he de decir a ustedes que me ha visitado una Comisión en representación de las Compañías de Ferrocarriles y he dicho que en el decreto de que se daba cuenta en la nota oficial del Consejo de ayer no se introduce modificación alguna sobre régimen de los Jurados Mixtos.

—¿Ha resuelto usted algo sobre los secretarios interinos de los Jurados Mixtos?—preguntó un periodista. —No contestó el ministro. Primero hay que proceder a la reorganización de estos funcionarios y en seguida se podría convocar a oposiciones restringidas para que dichos interinos establezcan su situación. También se preguntó al ministro acerca de un acta notarial en la Junta Nacional del Puro por el ex diputado señor Hueso, con motivo de no haber sido citado a un pleno de dicha Junta, donde él ostentaba, en unión de otros diputados la representación del Parlamento.

El ministro contestó que en Consejo se adoptó el acuerdo de no citar, ya que, al cesar en el cargo de diputados tenían que cesar también en las representaciones que como tales ostentaban. Solamente serán citados a los plenos de las Juntas aquellos diputados que permanezcan en la Diputación permanente de las Cortes y en este sentido se ha dirigido la Junta al presidente de las Cortes.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.



—¿Qué novela será?  
—La portada de la fábrica, se juramente.

"A por él".  
A por el poder para las derechas para que por fin haya paz en España y la industria y el comercio no sigan agonizando.  
Para que podamos vivir, en suma.

"Si el Presidente es el hombre aventurero y ambicioso que no teme a los temporales, porque sabe que fecundan la cosecha del poder personal, ya está conocido el enemigo: el Presidente."  
(Señor Alcalá Zamora, en su discurso parlamentario de 27 de octubre de 1931.)

# Artículos de 0,95 de Aceras y empedrados

Con este epígrafe ha figurado siempre en los presupuestos de gastos municipales una partida no despreciable de miles de pesetas para ir las invirtiendo, en los respectivos ejercicios económicos en lo que su denominación señala: Construcción de aceras, pavimentación de centros de vías, pasos y demás menesteres análogos. Como no conocemos los presupuestos vigentes, pues para cuando el folleto que los contiene es del dominio público suelen haber pasado ya algunos meses del año a que los mismos se refieren, ignoramos a cuánto asciende la consignación de este año para menesteres tan necesarios, de modo que todo comentario ha de partir de hipótesis y de lo que ordinariamente era costumbre.

Pero como en sesión edilicia fué aprobado un escrito de la Comisión de Fomento relacionado con el asunto, no estará mal un pequeño recordatorio. Y es que, sin perjuicio de lo que la citada Comisión, con el obligado asesoramiento de las técnicas de la Casa, tenga ya planeado, hay que ver la manera de que sea posible adecentar algunas calles cuyas aceras necesitan pronto arreglo, y entre las que recordamos, al correr de la pluma, las de los Fueros y Vicente Goicoechea.

En la primera están llenos de hoyos, desigualdades y destrozos los dos últimos tramos, derecha e izquierda; desde la calle de la Florida hasta la de Manuel Irujo, desollando todo el frente del Colegio del Sagrado Corazón. Y en la antigua del Juego de Pelota, materialmente están hechas migas las losas desde la fábrica de yute hasta la llegada a la Diputación.

No son ninguna de las dos vías de gran tránsito de peatones. Cierto. Pero desdicién mucho del magnífico estado en que se encuentran casi todas las demás, fíjese sea en honor de la Ciudad y de sus Ayuntamientos, y si fue-



ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL VAGINO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

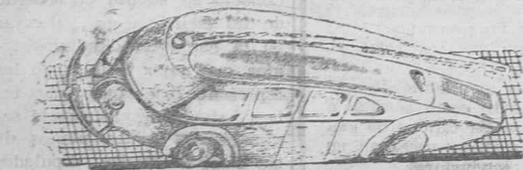
Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

## D. JUAN CAMPOS, ex profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Vitoria del 4 al 18 de Enero, de 11 a 1, en el Hotel Peña.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 47, principal.—Madrid.—Teléfono 12198



**Carrocería Vitoriana «La Flecha»**  
PEDRO SAEÑZ DE CORTAZAR  
Florida, 74 (junto a la Plaza de Toros)  
Teléfono 1356. VITORIA

# información local

## Ecos de Sociedad

### VIAJES

Ha salido para Madrid, don Jorge Ochoa.  
—Para el mismo punto ha salido, don Eustaquio Buesa.  
—De Burgos ha venido, la señorita Elena Soto.

### ONOMASTICA

Hoy cumple setenta y cinco años, nuestro querido amigo el general retirado señor Manso.  
A las felicitaciones que reciba unimos la nuestra más cordial.

### PLANTILLAS DE ABRIGO.

Grasas para calzado.  
IRIARTE. Constitución 19.

### ANGELITOS AL CIELO

A las nueve y media de la mañana de hoy ha subido al Cielo, a los tres meses de edad, el niño José María Estívariz y Arraiz.  
Mañana domingo, a las once y media, tendrá lugar la conducción de sus restos mortales al cementerio.

A sus desconsolados padres don Pedro y doña Luisa; hermanos Juan Manuel, Pedro, José Luis, Concepción, Roberto y Francisco Javier; abuela doña Natalia Armentia; tíos, primos y demás parientes acompañamos en su dolor intenso, deseándoles resignación, en la seguridad de que José María estará gozando de las glorias del Padre Eterno.

### NECROLOGICAS

Como anunciamos ayer en esta sección, esta mañana se han celebrado los funerales y conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, de la señora doña Petra Martínez González, siendo presididos ambos actos por el M. R. P. Buenaventura Recalde y R. P. Severino Montoya, respectivamente, acompañados de los hijos y familiares de la finada y

JUAN ASTIZ, de Echarri-Aranaz (Navarra), tiene de venta dos caballos de 3 años, Alazan y Castaño, de raza Poney Jaguilla Navarra propios para sementales, de buena conformación y demás condiciones para el expresado objeto.

### GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT

Vitoria  
Teléfonos: Central, 1400  
Anexo, 1420

### Dr. Parra Solache OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735  
OPTICA MEDICA  
Dato, 33.—Teléfono 1759  
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas etcétera, etcétera.  
Surtido completo de cristales Accesorios y reparaciones

### SANATORIO - RESIDENCIA

TABLADA (MADRID) Sierra de Guadarrama, altura 1.300 metros. Pensiones desde 12 pesetas (incluidos reconocimientos, visitas, análisis, pneumotórax, inyecciones, etcétera. Informes a la Administración del Sanatorio y en Madrid, Aduana, 27. Teléfono 16827.

**Academia Molina-Galilea**  
Magisterio. Concurso oposición de 1935. Empezará el Curso para esta oposición el día 1 de febrero  
Resultados del año anterior: Alumnos presentados, 10. Alumnos Ingresados, 5  
Matricula: POSTAS, 26. — Teléfono 1220.

### AYUNTAMIENTO

#### LA CONSTRUCCION DEL NUEVO MATADERO

El señor Díaz de Junguitu ha recibido una comunicación del subsecretario del Ministerio de la Guerra en la que le da cuenta del acuerdo de ceder los terrenos de Olaguibel al Ayuntamiento pudiendo hacer el traspaso del dinero que tiene depositado en el Banco de España a la Hacienda. El Ayuntamiento podrá hacer la subasta cuando lo estime conveniente.

#### INAUGURACION DE ESCUELAS

Mañana será inaugurada la escuela del pueblo de Crispiana y el martes la de Amurrio.  
Es probable que venga a la inauguración de esta última el ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, además del señor Echeguren cuya venida es segura.

### CARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos: Federico Fernández, de erosiones y contusiones en la región parietal. María Cruz de la Higuera, de 3 años, se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

### Gobierno Civil

En este centro oficial era absoluta la carencia de noticias al recibírnos el señor Angulo.  
Nada sabía de elecciones ni de candidatos, sino es lo que se dice a través de la prensa local.

Como noticia nos manifesté que había recibido de la Dirección General de Seguridad un telegrama en que se interesa la busca de la señorita Judit Petterson, de nacionalidad sueca, la cual salió de Málaga el jueves de la semana pasada con rumbo a Madrid para dirigirse de aquí a Hendaya, no habiendo llegado aún a la frontera, por lo que la Legación Sueca en Madrid pide a las Autoridades su busca, pues se teme le haya podido sobrevenir algún accidente en la ruta.  
Al salir del despacho del gobernador, entraron a cumplimentarle los gestores, señores Orive y Campos.

### Diputación

Al terminar la sesión fueron recibidos los periodistas por el señor Dorao, quien les manifestó que el señor Echeguren le había comunicado por teléfono que en el Ministerio de la Guerra se firmó el jueves último, día 16, la oportuna Orden para que pueda efectuarse la transferencia a la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de la cantidad que se encuentra en el Banco de España a disposición del ramo de guerra y que fué entregada por el Ayuntamiento de Vitoria para adquisición de los terrenos en que pretende construirse el nuevo Matadero.  
Esta noticia ha sido confirmada al señor Dorao por el Jefe de Intendencia, señor Vera-Fajardo.

**¡Católicos!**  
Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.

**Preparación Militares Ingenieros civiles**  
Academia de Matemáticas  
DATO, 51, tercero izquierda  
Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría

# noticias

### BANDA MUNICIPAL

Programa que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.  
1.ª «Noain, el mejor torero» pasodoble (primera vez) —Luna.  
2.ª «El querer de mi sultana» intermedio morisco.—Peñalva.  
3.ª a) «Minué».—Arámburu.  
b) «Rapsodia vasca» (Por la Banda de Ixistus).—Ibarzábal.  
4.ª «La cautiva» selección.—Guridi.  
5.ª «La villana», jota castellana.—Vives.

### MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:  
10 bueyes con 2.512 Kgs.  
12 terneras con 711 id.  
31 cerdos con 3.173 id.  
Derechos: pesetas 1.735.59.

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, domingo:

Garbanzos a la donmítica y al-bondiguillas.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche lo estará la del señor GUINEA, Postas, 6.  
Mañana, domingo, quedarán de servicio las siguientes:  
Sr. PUENTE, San Francisco número 2.  
Sr. GUINEA, Postas, 6.  
Esta última quedará de guardia durante la noche de mañana

Es uno de mis orgullos En Alava haber nacido, Pero el orgullo mayor De todos los que he sentido: Es el de, constantemente, Haber SAN ROQUE bebido.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. — Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).— Areta (Alava). - Representante: Ozaeta.

# AVISO

## Secretariado (em)jino Tradicionalista

A partir del día 17 ha quedado abierta en los locales de este Secretariado (General Alava, 5, bajo) una oficina electoral permanente, a la que muchas personas han ofrecido sus servicios. Al agradecer vivamente tan valiosa colaboración, dirigimos un llamamiento lleno de entusiasmo a todas nuestras afiliadas y simpatizantes, en la seguridad de que sabrán responder a él, como siempre tan desinteresadamente lo hicieron.

## Secretariado de la Juventud Tradicionalista

A partir del día 17 ha quedado abierta en los locales de esta Juventud (Hermandad Alavesa), una oficina electoral que estará abierta de siete a nueve de la noche.  
Espera esta Juventud que todos sus socios colaborarán con entusiasmo en los fines de esta oficina; y lo agradece de antemano al ponerse a disposición de cuantos acudan a ella.

### Toros y toreros

#### LAS PENAS DE LOS TOREROS

El picador de toros Eladio Avia, se sintió repentinamente enfermo el sábado último; conducido inmediatamente a un sanatorio, fué operado, falleciendo en la mañana del lunes pasado, de resultados de la dolencia, que según nuestros informes, fué perforación de estómago.

Lamentamos esta desgracia y acompañamos en su sentimiento a la familia, en particular a sus hijos Juan, picador de toros, y Pepe, novillero, deseándoles resignación para soportar tan sensible pérdida.

#### LA FERIA DE ALGECIRAS

Como es sabido, el empresario sevillano Francisco Casado "Fátigón" tiene en explotación la plaza de Algeciras durante el año 1936.

Dicho empresario se propone dar en la feria de junio dos corridas.

En una actuarán Ortega, Armillita y Niño de la Palma, y en la otra Manolo Bienvenida, Pepe Gallardo y Jaime Noain.

#### PARA NO MORIR SIN RECURSOS

En el domicilio social de la Unión de picadores y banderilleros, se reunió la comisión encargada de organizar una nueva Asociación, que se llamará "Beneficencia Española de Inválidos y Veteranos del Arte Tauromó".

#### FALLECIMIENTO

Días pasados falleció en Sevilla la que fué madre del malogrado matador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

El Niño de Olárizu.

### Hurgando en la actualidad

Ya no va a ser posible, aun que se intente, hurtar el comentario a lo que pueda ocurrir en la lucha comicial que habrá de decidirse el domingo 16 de febrero.

Va a ser algo que no lo recordarán "ni los más ancianos de la comarca", si juzgamos por lo que ocurre ya, por el aumento de la tensión de nervios y porque las elecciones legislativas próximas pueden ser las más trascendentes de cuantas hemos conocido, y, desde luego, las de mayor relieve del régimen republicano.

Lo principal y lo mejor serían dos cosas.

La primera, un triunfo aplastante de las derechas que acabe con esa farsa de los vividores de la política y de los malos patriotas.

Y la segunda, que la jornada se desenvuelva y desarrolle sin el más leve incidente personal, cosa un poco difícil con lo caldeado que se muestra el ambiente.

Zadorra.

### AERO POPULAR ALAVES

Convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 19 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, con el siguiente orden del día:  
1.º Lectura del acta anterior.  
2.º Idem de cuentas.  
3.º Idem de memoria anual.  
4.º Renovación de cargos.  
5.º Ruegos y preguntas.  
Dada la importancia de ésta reunión, se suplica la puntual asistencia.)

RADIO inmejorable, nuevo, se vende de ocasión; corta y extra corta, ocho tubos, seis mandos, con 5 bandas de ondas, toda prueba; precio último 750 ptas. Razón en esta Administración.

LEED Y PROPAGAD 'PENSAMIENTO ALAVES'

# Información de última hora

## En Arcos de la Frontera es asesinado un alférez de la Guardia civil y una pareja de la Benemérita mata a dos pistoleros

### Siguen los disturbios escolares en Madrid. Los estudiantes vitorean al Rey y a España

## Manifestaciones de Portela cohibiendo la propáganda electoral

#### DISTURBIOS ESCOLARES

Madrid.—Durante la mañana de hoy se reprodujeron los incidentes estudiantiles.

Como quiera que las autoridades académicas tuviesen noticia de que algunos estudiantes se proponían introducir armas de fuego en la Universidad Central, a la puerta de dicho edificio se situaron agentes de vigilancia que cacheaban minuciosamente a los estudiantes. Tales cacheos no tuvieron resultados positivos.

Las clases se dieron normalmente hasta las diez y media, hora en que algunos grupos comenzaron a preferir diversos gritos y mueras. Varios estudiantes bajaron la escalera principal portando un cartel en el que habían escrito: "¡Viva el Rey!". Los bedeles cerraron la puerta del edificio e impidieron que los muchachos ganasen la calle.

Como quiera que los incidentes continuaban, el decano de la Facultad de Derecho ordenó la suspensión de las clases. Estas en cambio, diéronse normalmente en la de ciencias. En vista de la orden mencionada se impidió la entrada en la Universidad a los estudiantes de Derecho que iban llegando.

Algunos grupos de escolares recorrieron distintas calles céntricas, dando gritos y vivas. En la Gran Vía las fuerzas de Asalto tuvieron que simular una carga para disolver a los estudiantes alborotadores.

En la Facultad de Medicina las clases se dieron con toda normalidad. En el exterior acacieron aproximadamente a las once de la mañana, algunos incidentes. Grandes núcleos de escolares—buena parte de los cuales se habían desplazado a dicho punto desde la Universidad—se situaron ante el edificio y no tardaron en surgir los vivas y mueras de distinta ideología política. Se comunicó lo ocurrido a la Comisaría del distrito del Congreso, de donde fueron enviadas fuerzas de Asalto. A la llegada de las mismas arreciaron los gritos y hubo golpes y carreras. También sonó un disparo—que no tuvo consecuencias—y que se ignora si fue hecho con una pistola detonadora. Al mismo tiempo, un grupo de escolares de filiación izquierdista, izó en uno de los balcones una bandera roja. Por fin restableciéndose la calma fueron desalojados por la Fuerza Pública los alrededores de la Facultad de Medicina.

#### BOXEADOR Y LADRON

Pontevedra.—La Guardia civil detuvo a Eugenio Garrido Iglesias, ex boxeador, autor de importantes robos, entre ellos uno en una joyería de Vigo por valor de cincuenta mil pesetas.

#### UNA EXPLOSION

Pontevedra.—En un polvorín de las obras del ferrocarril de Pontevedra a Marín ha ocurrido una explosión, al parecer casual. No se han registrado desgracias personales.

#### MUERTO EN UN ATENTADO

Madrid.—En el Equipo Quirúrgico falleció esta mañana Laureano Montero, víctima del atentado social de anoche en la calle de Jorge Juan.

Podrían muchos recibir de nuestras palabras temerosas, fijadas en un porvenir próximo como resultado de un triunfo electoral izquierdista, si esas palabras fueran dichas por nosotros. Pero cuanto nosotros digamos de los propósitos izquierdistas, si estos triunfan en las elecciones, no es más que el eco de lo que ellos proclaman con toda claridad. Cierto es que, según testimonio reciente de Largo Caballero, ellos imponían su programa soviético triunfen o no triunfen en las elecciones, pero cierto es también que ellos, para imponer el comunismo en España, quieren primero obtener el Poder electoralmente porque una derrota electoral para ellos no sería realmente una víspera del cumplimiento de su programa. Ellos van a las elecciones con los puños en alto y la hoz fulgurante. Ellos van a las elecciones para realizar su programa convenido con Moscú. Ellos van a las elecciones con el propósito decidido y resuelto de implantar la dictadura del proletariado. Son lógicos y van empujados por el vendaval furioso de sus convicciones. Van y lo dicen ellos bien claramente. Lo dicen ellos y no lo inventamos nosotros.

¿Necesitamos de testimonios más auténticos? ¿Sabemos oír, sabemos leer lo que significan las palabras? Pues todo lo que no sea contrarrestar, anular, desahcer, obstruir el intento electoral de las izquierdas, es fomentarlo, secundarlo, darle la victoria. Para todos unidos, habrá tarea bastante. Medítese bien esto. Razonar, cuando la cosa está tan clara es ocioso. Basta el instinto de conservación.

#### GRAVE ACCIDENTE

Madrid.—En la Glorieta de Quedo volcó durante la madrugada última un automóvil particular que conducía Emilio Bravo Alvarez. Este resultó con heridas graves y con contusiones de carácter leve los ocupantes del vehículo, que eran Concepción Sánchez Pérez, Vicente García García y Felicidad Fernández Díaz.

#### GRAVES SUCESOS

Cádiz.—Se acaba de recibir en el Gobierno civil noticia de un suceso acaecido en Arcos de la Frontera relacionado con el atentado de anoche en Jerez y a consecuencia del cual resultó muerto un paisano y gravemente herido un guardia civil apellidado García Vera y el jefe accidental de la guardia municipal. Con motivo de este atentado la Guardia civil montó un servicio especial de vigilancia para lograr la captura de los autores del hecho.

Esta mañana a las once y media la Guardia civil tuvo noticias de que tres sospechosos se encontraban en una taberna del pueblo de Arcos de la Frontera cerca de Jerez.

El alférez de la Guardia civil don José Díaz Pérez, acompañado de una pareja y de un guardia municipal de la localidad se dispusieron a practicar la detención de los sospechosos. Al penetrar el alférez en el establecimiento fué recibido con una descarga cerrada que aquellos le hicieron. Una de las balas hirió en el vientre al alférez que murió instantáneamente. Entonces la pareja repelió la agresión y mató a dos de los pistoleros e hirió gravemente al tercero, el cual una vez curado de primera intención fué interrogado por el juez ante quien se confesó autor de cinco disparos hechos anoche contra el guardia civil García Vera. Por su estado ha ingresado en el hospital.

El Juzgado comenzó inmediatamente a instruir diligencias y dió conocimiento de lo ocurrido al Gobierno civil.

A las dos de la tarde salió para Arcos el jefe de la Comandancia de la Guardia civil para instruir diligencias.

El gobernador ha encomiado grandemente la entereza y el valor del alférez y después de lamentar su desgracia dijo que mañana marcharía a Jerez con objeto de presidir el entierro de las víctimas de este suceso y del de anoche. Según le había encomendado el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

#### EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo recibió en la Presidencia las visitas de don Leopoldo Palacios, gobernador civil de Castellón y general Orgaz.

A las dos de la tarde el señor Portela recibió a los informadores y les hizo las siguientes observaciones:

—Aparte de las visitas que les han dado cuenta, me he ocupado de las propágandas electorales para fijar un cen-

terio de Gobierno, al cual se someterán unos y otros partidos, pues la ley tiene que ser aplicada con el criterio igual para todos.

La propáganda por radio, por ser éste un instrumento del Estado y una concesión del Gobierno, no podrán ser hechas más que por el Gobierno, sería absurdo que los órganos oficiales como la radio, se utilizasen para combatir al régimen político o al régimen de Estado, y, naturalmente de conceder la propáganda por radio a un partido, no podría ser negada a los comunistas o a los anarquistas.

La propáganda por la aviación queda sometida a lo que establezca la Dirección General de Seguridad y que se aplican a la aviación en las ciudades.

Y, por último, la Dirección General de Seguridad ha mandado arrancar en Madrid unos carteles de propáganda, que, aparte de ofender el decoro ciudadano, por la violencia de sus ataques y de dar una triste idea de nuestras luchas políticas, podría motivar alteraciones de orden público que el Gobierno tiene la obligación de prevenir y que la ley de orden público y el Código penal no autorizan.

Todos los carteles electorales tendrán que ser sellados en los Gobiernos civiles, antes de colocarlos, conforme a la ley de imprenta y no se sellarán los que tengan un carácter bárbaramente agresivo, a personas o partidos. Se puede combatir a las personas sin apelar a los extremos que están a la vista.

La Guardia civil, — sigue diciendo el jefe del Gobierno — ha sido víctima de agresiones en estos últimos días. El Gobierno se asocia al duelo del benemérito Instituto y de los familiares de aquellos que cayeron sirviendo a la Patria.

Parece que las dificultades que pone la ley electoral para la aplicación de sanciones gubernativas desde el momento que se han convocado elecciones, alienta a unos criminales a lanzarse a la calle y a actuar sueltamente. Ya es sensible que las garantías ciudadanas alcancen a aquellos que no se les pueda llamar ciudadanos y que son algo aparte de la sociedad como enemigos de ella.

En efecto, en este período preelectoral, en otras ocasiones se abusó hasta el límite y en esta ocasión en que el Gobierno tiene las manos atadas.

No se ha pensado en acudir por ahora a la suspensión de las garantías ni cree el Gobierno que esto sea preciso. Lo que sí se hará es reiterar a las fuerzas encargadas de mantener el orden la prevención de que tienen obligación de defenderse porque así es como sirven al país y como cumplen con su deber y, que, debiendo los ciudadanos tener en cuenta estas órdenes de defensa, para no ofrecer resistencia a las autoridades y evitar las consecuencias que de esto derive.

También el Gobierno ha reiterado las órdenes a las autoridades para que se actúe rápidamente en la aplicación de sanciones a los criminales que son solo como medida de justicia sino de defensa de la Sociedad y de la ley.

#### EN ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana al embajador de la Argentina, quien le presentó al Doctor Noble, Vicepresidente de la Cámara Argentina y al diputado señor Corominas Segura.

#### VISITAS EN GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió al alcalde de Segovia, acompañado del ex diputado señor Zubizarreta quienes pidieron al ministro un crédito para proseguir las obras de la Academia de Artillería, una Comisión de madres de supuestos prisioneros del Sahara, otra de empleados civiles del Parque de Sanidad Militar y de los talleres de precisión de Artillería, generales Grijalvo, ernat y JBiménez Arenas.

A primera hora de la tarde el general Molero recibió a los

informadores y a preguntas de uno de ellos, sobre los arrebatos de algunos oficiales en Sevilla, manifestó:

—Pueden ustedes desmentir en absoluto esa noticia. Lo que ha ocurrido es que el general de la división me comunicó que algunos oficiales trataban de recurrir a la prensa. Yo di instrucciones al general y si ha ocurrido algo ha sido exclusivamente alguna medida de carácter disciplinario que no habrá alcanzado más allá de 24 horas.

Otro informador preguntó qué había de cierto en la sustitución en la Jefatura de Estado Mayor Central del general Franco, y el ministro contestó:

—Ni se ha pensado, ni se piensa en la actualidad, por no haber nada que lo aconseje así.

Se le preguntó por último si había alguna nueva combinación de mandos militares y el general Molero respondió negativamente diciendo que no había más vacantes que la Jefatura Superior de las fuerzas militares de Marruecos y la séptima división.

Se le preguntó por último si sería sustituido el general Mola en la Jefatura de las fuerzas militares de Marruecos.

El ministro se limitó a responder:—Por ahora, no.

#### UNA NOTA DE LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS

Madrid.—Parece que, en vista de los sucesos ocurridos ayer en la Facultad de Derecho, el decano de la Facultad, señor Posada, ha presentado la dimisión.

Los estudiantes tradicionalistas han publicado una nota, que dice así:

—Desde hace unos días reinaba en la Universidad gran efervescencia con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona y por espíritu de solidaridad por la patriótica actitud de los estudiantes de Sevilla. Con este motivo, los estudiantes tradicionalistas iniciaron esta mañana la protesta con el reparto de unas hojas contra el separatismo, el socialismo y la masonería, que fueron muy bien acogidas por la masa escolar. Acto seguido y con la oposición de algún catedrático (el señor Recasens) se suspendieron las clases, organizándose una manifestación al grito de viva España. Los estudiantes tradicionalistas colocaron en el balcón un gran cartel de afirmación antirrepublicana, monárquica y española, que fué recibido con entusiasmo por el público, salvo contadísimos elementos que, al grito de viva la República, y con los puños en alto, insultaron a la clase escolar, y que fueron enérgicamente disueltos por los estudiantes.

El señor decano ordenó la retirada del cartel, con la protesta de los estudiantes, y dentro del decanato los auxiliares del señor Jiménez de Asúa, señores Lafuente y Ayala, empujando el primero una pistola y el segundo un arma blanca, intentaron agredir a los estudiantes, sin que éstas inadmisibles bravatas consiguiesen los efectos que los interesados se proponían conseguir.

Como consecuencia de lo ocurrido, todos los estudiantes patriotas han acordado elevar un escrito de enérgica protesta pidiendo las debidas sanciones, con el propósito decidido de declarar la huelga hasta que este intolerable incidente quede debidamente castigado.

#### MAJ NOTAS

También publica una nota en el mismo sentido, la Federación de Estudiantes Católicos, el Sindicato Español Universitario. Estos piden también que se apliquen las sanciones vigentes a los profesores que usaron armas en el recinto universitario.

#### OTRO SALVAJE ATENTADO

Jerez.—En el momento en que entraba en un establecimiento de bebidas el guardia civil José García Vera, que iba a entrevistarse con el jefe de la Guardia municipal, Manuel Aranda Aguilar, tres desconocidos hicieron sobre él una descarga cerrada, al parecer con pistola ametralladora. A consecuencia de los disparos resultó muerto el obrero tonelero

Juan Román Martín, que se hallaba en la tienda, y gravemente herido el guardia civil, a quien alcanzaron cinco disparos todos en la espalda, y el jefe de la Guardia municipal, que presenta el brazo derecho atravesado.

El guardia civil repelió la agresión, pero sin eficacia, pues los pistoleros se dieron a la fuga con toda rapidez una vez cometido el hecho.

Se cree que la agresión iba dirigida contra el guardia civil por su calidad de tal.

Sevilla.—El comisario de policía de Cádiz ha salido para Jerez y al mismo pueblo ha acudido el jefe de línea de la Guardia civil.

Para intervenir en las diligencias han acudido al pueblo los Juzgados civil y militar y otras autoridades.

#### UN COMENTARIO DE "EL SIGLO FUTURO"

"El Siglo Futuro" publica el siguiente suelto:

"Nuestro colega "A B C" da la noticia de que ayer visitaron al señor Gil Robles los señores conde de Rodezno y Lamamié de Clairac y que en la entrevista quedó ultimada la candidatura de Navarra, en la que irán al copo tradicionalistas y Ceda.

Es cierta la noticia de que en la región navarra se va al copo, pero no lo es que la entrevista celebrada ayer por los señores Fal Conde y Lamamié de Clairac con el señor Gil Robles (una más de las que se vienen celebrando con este y otros sectores) tuviera por objeto ultimar la candidatura de Navarra, que libremente han pactado las organizaciones políticas de aquella provincia. La renuncia tuvo por objeto ultimar el acuerdo en diversas provincias y en cuanto a Navarra los reunidos se limitaron a tomar nota de que la proporción de candidatos en la misma había sido definitivamente pactada por aquellas organizaciones.

Se quedó de acuerdo en la presentación de un candidato tradicionalista en las candidaturas de coalición de Madrid (capital), Madrid (provincia), Alicante, Teruel y Salamanca y de los candidatos en la de Burgos.

Quedó asimismo bastante avanzado el estudio de otras provincias, en las que se confía llegar a un acuerdo absoluto.

Por lo que se refiere a las candidaturas de las Vascongadas y Cataluña, donde lucharán bastantes amigos nuestros, se ultimarán las candidaturas en las respectivas provincias.

#### EL SEÑOR ZAMANILLO DESIGNADO POR SANTANDER

Santander.—La Junta Regional de la Comunidad Tradicionalista de Cantabria ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Reunida en sesión extraordinaria esta Junta Regional de Cantabria y de acuerdo con la autoridad superior se ha tomado la decisión de presentar para las próximas elecciones de diputados a Cortes la candidatura por Santander a don José Luis Zamanillo, cuya brillante actuación en pro de los intereses regionales en la anterior legislatura, es conocida de toda la montaña."

Santander.—Al conocerse la decisión de la Jefatura Regional de presentar candidato en las próximas elecciones a don José Luis Zamanillo, por la montaña, ha causado excelente impresión entre los diferentes sectores de derechas.

#### LOS SOCIALISTAS PIDEN...

Barcelona.—Estuvo en la Delegación Especial de Orden Público el secretario del Sindicato Ferroviario de Cataluña, afecto a la U. G. T., para solicitar del señor Ducló la reapertura de los locales de dicha organización social en Villanueva y Geltrú y el domicilio del partido socialista.

#### ONDEA LA BANDERA CATALANA

Barcelona.—En los balcones de una casa de la calle de Claris ondeaba la bandera catalana. Al tener noticia de ello, la po-

licía se presentó y requirió a los directivos de la entidad donde estaba izada para que colocaran también la bandera nacional.

Como contestasen que no podían hacerlo por no tenerla a mano, se ordenó la retirada de la bandera catalana.

#### SORPRENDEN UNA PARTIDA DE JUEGO

Barcelona.—La policía sorprendió una partida de juegos prohibidos en un café de Sans y procedió a clausurarlos. Además ha impuesto una multa de quinientas pesetas al dueño y de cincuenta a los puntos.

#### DETENCION DE EXTREMISTAS

Barcelona.—La policía ha detenido a tres individuos de significación extremista, a los que se ocuparon dos pistolas y gran cantidad de municiones. Dijeron que las armas las habían encontrado abandonadas en la calle durante los sucesos de octubre de 1934, y aseguraron que obraban en su poder para venderlas.

#### NORMALIDAD ABSOLUTA

Barcelona.—En la Universidad no se ha registrado hoy incidente alguno. La normalidad es absoluta en este Centro.

#### DICE EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el delegado de Orden Público, señor Ducló, les manifestó que ha puesto a disposición de la Guardia civil los automóviles que puedan necesitar para la prestación del servicio de vigilancia en las carreteras y zonas del extrarradio. También ha puesto a disposición de la Alcaldía las fuerzas de Seguridad que sean necesarias para amparar a la Guardia Urbana en la recogida de mendigos.

#### PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Madrid.—La Junta de Hacienda de la Comunidad Tradicionalista viene reuniéndose hace días para organizar una fuerte recaudación de fondos para los grandes gastos que a las organizaciones nacionales o centrales de la Comunidad Tradicionalista ocasionarán las elecciones.

Sin perjuicio de las recaudaciones que las Juntas provinciales organicen para los gastos de las respectivas circunscripciones necesita la Comunidad Tradicionalista una elevada cantidad para las atenciones generales, lo que permite que todos los tradicionalistas españoles puedan contribuir y en especial los de aquellas provincias en las que por exigencias de la reducción de aspiraciones ante la necesidad de la coalición general antirrevolucionaria, no presente el tradicionalismo ningún candidato.

Urge en consecuencia que todos contribuyan en la medida de sus fuerzas enviando sus donativos a la "Junta de Hacienda". Elecciones, Marqués de Cubas 21 o a la cuenta corriente abierta a estos efectos en el Banco de Vizcaya de Madrid a nombre de los señores Conde la Florida y don Federico Bertodano, indistintamente.

No existiendo en esta campaña electoral ningún Comité Central de la coalición antirrevolucionaria encargado de recaudar fondos cuantas personas quieran contribuir por igual a los gastos de todos los partidos integrantes del frente, deberán remitir lo que asignen a la Comunidad Tradicionalista, a la indicada dirección.

Ya espontáneamente se han recibido cantidades de consideración para este objeto.



#### PASAJES

de primera, segunda y clase intermedia (turista), en trasatlánticos ultramodernos de gran lujo y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo.

#### PROXIMAS SALIDAS PARA

NUEVA YOR: 17, 18, 23, 25, 31 de enero y 5, 7, 12 de febrero.  
MANILA Y EXTREMO ORIENTE: 1, 16, 22 febrero y 7 y 15 marzo.  
AMERICA CENTRAL: 7 de febrero, 6 de marzo.  
CUBA Y MEXICO: 31 de enero y 3 de marzo.  
INGLATERRA Y ALEMANIA: 15, 18 y 24 enero.  
Mercado del Ensanche, 9 BILBAO.

Pídanse los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de informes, a los Agentes oficiales en este puerto:

E. ERHARDT & CIA., LTDA.

Alguien dijo que de las escuelas sin Dios salen los hombres sin alma. La tragedia que acaba de sufrir España es buena prueba de ello. Urge acabar con la escuela sin Dios, y apartar, de la enseñanza a los maestros infames que cometen el crimen nefando de trabajar a mansalva en la perversión moral de los niños. Tales maestros son mil veces peores que los homicidas.

#### LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

La Dirección de la Aeronáutica se halla bajo la mirada masónica del "hermano" Núñez de Prado.

La segunda brigada de Infantería de Madrid tiene el disgusto de ser "dirigida" por el general masón Castelló!

La duodécima División ve el compás del "hermano" general Romerales.

El Patronato del Archivo Militar gira al "compás" de la vicepresidencia del masón general Urbano.

El general Miaja, masón más que una miaja, regenta (perdón) capitanea una comisión a las órdenes del ministro de la Guerra.

La División segunda se halla encantada bajo el "Venerable" masón general Villa-Abrille.

El masón Gómez Morato sonríe satisfecho como general de la tercera División.

¡Cómo se quieren los "hermanos"!

Un militar masón es semejante a un sacerdote apóstata.

El militar masón es un traidor a la Patria.

Una iniciativa

En pro de la candidatura de Fal Conde

«El Tradicionalista de Valencia» ha publicado el siguiente suelto: «Publicado ya el decreto convocando a elecciones generales, se nos ocurre pensar si persistirá nuestro respetado y querido Jefe Delegado en su propósito de presentar su candidatura a diputado a Cortes. Recordamos muy bien las razones que adujo en las últimas elecciones, para explicar su actitud y mucho tememos que persista en aquel propósito. Por si fuese así, «El Tradicionalista», no vacila en elevar su más ferviente ruego para que deponga su actitud y procure presentar su candidatura por donde tenga asegurado el triunfo. Consideramos necesario que el señor Fal Conde desista de las prerrogativas del cargo de diputado para desempeñar más cumplidamente la misión que le está encomendada y que tan satisfactoriamente realiza. No aspiramos a que el señor Fal Conde sea un esclavo del cargo de diputado en el Congreso un tiempo que tanto necesita para atender debidamente a las obligaciones que la confianza reza le impone, (por más que creemos que hay momentos en que bueno sería que su autorizada voz fuese la que enlazase nuestra posición doctrinal y de procedimiento, lo que creemos necesario y más en el momento actual, que parece se acerca a que todo un Jefe Delegado no esté a merced de los malos humores e instintos felinos de un Casares Quiroga. Al expresar este convencimiento, «El Tradicionalista» se permite rogar a nuestra Prensa»

toda que se haga eco de esta iniciativa y la apoyen, si la considera oportuna, para ver si logramos entre todos que se decida el señor Fal Conde a presentar su candidatura. Nuestra condición de veteranos en el campo periodístico tradicionalista, nuestra probada lealtad y nuestra reconocida solvencia política nos autoriza a lanzar esta idea que comparte el carlismo valenciano y que aspira a que se trueque en consoladora realidad para bien de la Causa que amamos y reverenciamos con todo el fervor de nuestra alma creyente y a cuya defensa y triunfo hemos consagrado los más puros afectos de nuestro corazón.



Ampliada y reformada

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de mil en papel "couché"; 2.000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: AÑO, 25 PTAS. SEMESTRE, 13 PTAS. TRIMESTRE, 7 PTAS. Suscripciones y números de muestra. Apartado 26.- Barcelona.

Misioneros Franciscanos en América

Este libro escrito por el reverendo P. Buenaventura Salazar O. F. M., llamado por algún libro maravilloso, ofrece una brillante galería de célebres misioneros franciscanos en América, los más de ellos del país vascongado y determinadamente de Vitoria y su provincia. De venta en los conventos franciscanos de Cantabria y en las librerías de Linacero y Monte Pio. Diocesano a 4'00 pesetas ejemplar.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

¿Por qué un personaje republicano "queridísimo" de los españoles, que no es Gran Oriente de la Masonería, sino Venerable Maestro de la misma, se pone todos los días las "botas" en el Palacio de "Oriente"?

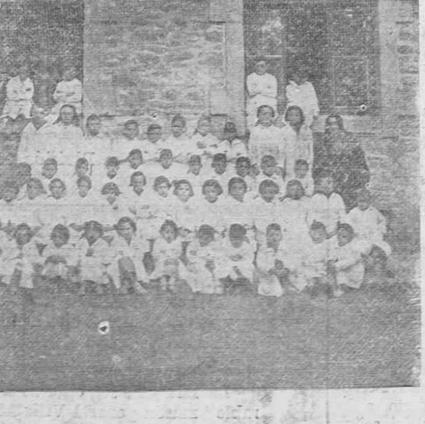
Los gobernantes masones están dirigidos por el extranjero; son traidores a su Patria, reos, por lo tanto, de alta traición.

¿Por qué al masón General López Ochoa se le ha nombrado Inspector del Ejército?

¿Quién ha nombrado al general Molero, masón, ministro de la Guerra?

¿Qué bien se quieren los hermanos! El masón general Martínez Cabrera asiste al masón Molero, como subsecretario en el Ministerio de la Guerra.

El general masón Miguel Cabanellas, agraciado con el mando de la quinta División, ha dejado paso al masón general Pozas en el cargo importantísimo de Inspector de la gloriosa Guardia civil.



Grupo de niños que acuden a una de las Cantinas Escolares sostenidas por la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA «El ahorro no es egoísmo ni sequedad del alma, sino generosidad y fragancia social». (E. Migoy).

Comentarios de Prensa

Se trata de resolver el problema del trigo, agravando el de los piensos

Y perdiendo el Estado más de sesenta millones de pesetas La política contra el paro forzoso se impone

«El Debate»

Madrid.—«El Debate», al ocuparse del problema del trigo dice: «Se indica como solución de urgencia la desnaturalización del trigo sobrante para destinarlo a pienso, con la consiguiente descongestión del mercado. Entendemos que lanzarse a una desnaturalización que implica gran pérdida para los intereses del Estado, pudiendo haberse utilizado otros medios, es cosa por demás censurable. Si la desnaturalización se aplica, como parece lógico discutiendo sobre tal supuesto, a los cuatro millones de quintales comprados por virtud de la segunda ley de autorizaciones tendremos, en primer lugar, una baja importante en el mercado de pienso, con lo que habremos trasladado el problema de un mercado a otro, tendremos además una pérdida enorme para el Estado, pues aunque solo se pierdan tres duros por quintal, nos aproximaremos a los sesenta millones de pesetas. Añádase que el régimen de evacuación de tal trigo, ordenado y previsto en la ley de autorizaciones, resultará conculcado por un decreto. Es decir, que sin necesidad se habrá depreciado el mercado de piensos, se cargará al Estado una pérdida enorme y, por añadidura se habrá infringido una ley en la que tal pérdida se evitaba. El Gobierno debe meditar si no le conviene, antes de promulgarse el anunciado decreto, presentarse a la Diputación Permanente de las Cortes.

«El Sol»

«El Sol» escribe al ocuparse de la amnistía: «La amnistía es un privilegio legal de los Parlamentos, como el indulto es una prerrogativa constitucional de los jefes de Estado. Se puede hacer uso de ellos, pero no se puede abusar de ellos. Las amnistías se han convertido en España, en los años últimos en banderas electorales. Las derechas fueron en las elecciones legislativas anteriores reclamando los votos para los sublevados del 10 de agosto. Siguiendo ese antecedente y ese ejemplo, las izquierdas van ahora a los comicios convocados pidiendo apoyo para los revolucionarios del 6 de octubre. En otra convocatoria electoral, ¿para quiénes, de derecha o de izquierda, se va a pedir, por subversiones del orden y violencias contra la legalidad, la cancelación absoluta de responsabilidades? Los antecedentes abren el camino a los intrépidos y a los contumaces, que se aferrarán al sistema en uso del borrón y cuenta nueva que es abrir un crédito a la perturbación en amenaza y a la intranquilidad pública en mortal desaliento.»

«El Socialista»

«El Socialista» se queja de los ataques de que es objeto por parte de «Mundo Obrero» y le replica: «Está fuera de tono "Solidaridad Obrera" al censurar en los términos que lo hace el último discurso de Largo Caballero. ¿Qué hubo en el discurso de Largo Caballero, qué en nuestros comentarios que significó molestia para la C. N. T.? Rotundamente afirmamos que nada. Ahora tenemos una obligación apremiante y grave: ganar las elecciones, derrotar al fascismo. ¿Qué clase de ayuda pueden prestarnos los camaradas de la C. N. T.? no a nosotros sino a los presos y contra un enemigo que a la hora de perseguirnos no distingue de calificativos. Piénsenlo los camaradas de la C. N. T.»

«El Liberal»

Para «El Liberal» todo su interés en estos días es el intenso deseo de demostrar que no hay marxismo, ni revolución y en este sentido escribe hoy: «Que no hay revolución lo demuestra el hecho de que los revolucionarios de octubre integran la conjunción, cuando de ella se nos para luchar dentro de la legalidad en las urnas, que son el órgano de la soberanía nacional. No se puede decir que son revolucionarios los que no solo acatan y reconocen la legalidad republicana por ellos mismos instituida sino que hacen uso de ella, participando de esta manera en la gobernación del Estado. Y no se puede decir que es marxista la conjunción, cuando de ella se rechazan expresamente los postulados marxistas.»

«La Libertad»

«La Libertad» hace de esta forma la propaganda electoral de las izquierdas: «Esta pujanza del bloque izquierdista ha producido a las derechas una gran desorientación, que ha ido a aumentar la ya existente en el orden político y más todavía en el electoral. Se colorean dispuestos a continuar repre-

Orenda de la Acción Católica a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar

Estando para terminar las obras de consolidación del Santo Templo del Pilar y siendo precisa una nueva recaudación para el decorado más indispensable, la Junta Central de A. C. de España ha acordado abrir una suscripción en todas las entidades de Acción Católica para costear el pavimento del primer templo mariano y hogar sagrado de la iglesia española. Una peseta siquiera es lo que se pide a todo asociado. La Junta Diocesana de Zaragoza encarga a la promover la simpática iniciativa, ha comenzado a enviar propaganda y hojas de inscripción a todas las Unidades Diocesanas de España y nos consta que de todas partes va recibiendo las más halagüeñas promesas. Y ya son realidades en la Ciudad del Pilar donde todas las familias de A. C. van casa por casa recogiendo donativos en abundancia; sorprendiendo más que la cantidad de estos el número y el sacrificio que estos suponen. También en Madrid piensan hacer cuestiones a domicilio. Dicho se está que no solo han de contribuir los inscritos en A. C. pues que muchos más son los que desean que sus nombres sean depositados en el Santo Pilar y aun hacer que les acompañen los de sus difuntos queridos.

Amendades

PARA GANAR TIEMPO

Un individuo se aproxima precipitadamente al despacho de billetes de la estación. —Deme usted un billete para Madrid. —Ahí va. —¿Quiere usted decirme—pregunta al empleado—cuánto se tarda de aquí a Madrid? —Doce horas. —Ah!—exclama—. Entonces deme dos billetes, porque tengo mucha prisa.

DIGNO DE ESTAR ENFERMO

El médico visita al enfermo y le hace varias preguntas, para enterarse del curso de la dolencia. —¿Ha tomado usted la purga esta mañana—le dice. —Sí, señor. —¿Y las frías? —Me han dado las tres que ordenó usted. —¿Ha tomado usted las píldoras? —A las horas marcadas. —Y el baño para acelerar la reacción? —Lo he tomado a las cinco, como usted dispuso. —¡Vamos!—exclama satisfecho el médico—, usted por lo menos es un hombre digno de estar enfermo!

EXPLICACION GRAFICA

Metióse por un sembrado la burra de un labrador y causó algún daño, por cuya causa fué denunciado el dueño de la bestia a la autoridad judicial. El hombre quiso consultar con un abogado y, no hallándole en su casa, la esposa, que como todas las mujeres era muy curiosa, quiso saber el negocio que llevaba allí al bueno del labrador. —¡Negocio!—exclamó éste—. ¡Bonito negocio he hecho! Porque figurese usted, señora, y perdone la comparación, que usted es mi burra; yo la aparejo a usted, la cincho a usted y usted me tira al suelo, se me va disparada, se mete en un sembrado y hace mil tropelías; ¿He de pagar yo las atrocidades de usted?

UN DISCIPULO APROVECHADO

Un día explicaba el maestro a sus discípulos la doctrina cristiana. Les hablaba entre otras cosas, de la paciencia que debemos tener en las adversidades y contratiempos de esta vida de desherro. Hablaba también de los perniciosos efectos y consecuencias fatales de la ira. Les aconsejaba que nunca se dejasen llevar del genio, ni obraran jamás a impulsos de un arrebatado de ira, ni hicieran nada cuando estuvieran irritados, sino que esperasen siempre a que vinieran la calma y la reflexión. Por ejemplo—les decía—, si alguna vez os encontráis muy irritados contra alguno, callaos unos momentos antes de obrar. Poneos a contar los botones de la chaqueta, a fin de que, mientras tanto, sobrevenga la reflexión.

gan la reflexión y la calma, y de este modo no incurriáis en algún arrebatado, que os exponga a cometer una imprudencia, de la que tal vez pronto os hubierais arrepentido. Media hora después comenzó a tomar las lecciones. —A ver, Miguelín: dime los límites de Africa. El chico no los sabe. El maestro le responde. Le hace otras preguntas, a las que Miguelín contesta muy mal. El maestro se enfada en alto grado. Continúa preguntando al chico y éste no responde bien a ninguna pregunta. Entonces el maestro, perdiendo la paciencia se dispone a dar al chico un palmotazo. Y Miguelín, al ver que el maestro se acerca a él con mucha furia, grita con todas sus fuerzas: —¡Señor maestro: cuente usted los botones de la chaqueta! Esta respuesta del chico desarmó por completo al maestro, a quien le hizo muchísima gracia!

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras disposiciones las siguientes:

Guerra. Dirección General de Aeronáutica. Jefatura de Aviación Naval. —Anunciando que el día 10 de Febrero próximo tendrá lugar el acto del concurso para contratar la adquisición de material radiotelegráfico con destino a aviones fondeados de la Aeronáutica Naval.

Agricultura. Subsecretaría de Industria y Comercio. —Anunciando la provisión de la plaza de jefe de Negociado de la Sección Segunda (Estudios Geológicos) del Servicio de Minas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Disposiendo la reorganización de la Comisión de Cooperativas militares, la cual quedará constituida por el personal siguiente:

Presidente, general don Miguel Núñez de Prado. Vicepresidente, general don Luis Orgaz Yoldi.

Coronel de Infantería don Máximo Vergara Maambres, teniente coronel de Ingenieros don Víctor San Martín, teniente coronel de Intendencia don José Martínez Herrera.

Comandante de Artillería, don Joaquín Planell Riera.

Coronel de Caballería, don Emilio Marquerie Ruiz Delgado.

Comandante de Intendencia, don Fernando Pastrana Pérez-Iñigo.

Asesor jurídico auditor general, don Angel García Otermin.

Anunciando concurso para cubrir cuatro vacantes de auxiliares de obras y talleres en el Centro de Estudios y experiencias de la marroña, y como ampliación al mismo se entenderá que serán preferidos aquellos que dentro de esas socialidades sean aptos para desempeñar la de auxiliar de escribiente.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

LEED Y PROPAGAD «PENSAMIENTO ALAVES»

UNION - UNION - UNION DE TODAS LAS DERECHAS

Lo reclama, lo pide, lo exige la ESPAÑA CATOLICA

TARIFA DE ESQUELAS

Table with 3 columns: First page (Pesetas), Eighth page (Pesetas), Rest (Pesetas). Rows include: Plana entera (1.000, 600, 450), Media plana (500, 300, 225), A cuatro columnas (200, 150, 110), A tres columnas (125, 100, 75), A dos columnas (90, 75, 60), A una columna (60, 30, 25), Suelos necrológicos (25, 15).

**CUBIERTOS MESA** resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

**CUCHARITAS CAFE**, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, NUEVE PESETAS.

**CUCHARON DE SERVIR COCIDOS** a 6'50. Cazo sopo, 7'50 y en alapa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada aun los de 4 y 4'75.

**SORTIJAS SELLO**, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

**ALIANZAS** reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido queja alguna sobre un resultado.

**ALIANZAS MACIZAS**, 16 pesetas según su peso. **ORO LEY**, desde, 22'50. Con su contraste.

Variado surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y alapa contrastada, des 3'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

### Compro

Monedas de oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la Casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos los precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan..... 11'25

Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan..... 21'75

Por una moneda de 20 francos, se abonan..... 42'00

Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, se abonan..... 42'50

Por una moneda de 20 dólares, se abonan..... 212'00

Frasco 500 gramos plata líquida para limpiar plata y metal blanco, 4 pesetas. 130 gramos en pastilla, 1'75.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

### La sesión de hoy en la Diputación

## Se concede una subvención de 1.000 pesetas a las Cantinas Escolares de Amurrio

### Se aprueba también el abono de otras varias. - Otros asuntos

A las once de la mañana celebró sesión la Gestora Provincial. Preside el señor Dorao y asisten los señores Orive, Franco, García, Junguitu, Arbulu, Lobera, Chavarri y Campos.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y esta es aprobada.

Es aprobada la moción de varios señores gestores sobre concesión de terrenos.

Se aprueba una moción de varios señores proponiendo la concesión de una cantidad para cantinas escolares, y se les concede 1.000 pesetas, que se destinan a la villa de Amurrio, que es la que solicita.

Una instancia del Colegio Oficial del Secretariado Local de Alava solicitando se conceda autorización al ayudante de Tesorería, don Gervasio Fernández, para poder recaudar, durante las horas de oficina, las cuotas que los Ayuntamientos y secretarios han de satisfacer al Montepío Secretarial Alavés, viene en el sentido de que se apruebe, y así se acuerda.

La Junta Administrativa de Pobes interesa ayuda para reponer la casa del maestro, que asciende a unas 4.000 pesetas y se le concederle 3.500 pesetas.

En el escrito de la Junta Provincial de Fomento Pecuario referente a la liquidación de los gastos originados con motivo del último Concurso de ganado, se acuerda concederle 35.000 pesetas.

Se aprueba la relación de socorros facilitados por la Alcaldía de Labastida durante el cuarto trimestre del año último de 1935, y que ascienden a pesetas 14.

Otra relación de bagajes facilitados en el Cantón de Villarreal durante el cuarto trimestre de 1935, es aprobada, ascendiendo ésta a 53 pesetas.

Otra tercera de bagajes suministrados en el cantón de Labastida durante el cuarto trimestre del año pasado de 1935, y que es de pesetas 39, también se aprueba.

En las subastas celebradas en el Ayuntamiento de Zuya para arrendar los impuestos a los vinos, licores y alcoholes, así como los de carnes y pescados que se consuman en el municipio durante el año 1936 y reclamaciones formuladas por don Primitivo y don Vidal Sautu, se acuerda proceder a la nulidad de las mismas.

Don Isaac Basterra, vecino de Urrutina, solicita exención del pago de cuota por consumos señalada al recurrente y su esposa por la Junta Administrativa de dicho pueblo.

Se acuerda manifestar al solicitante que reclama a la Junta Administrativa.

Doña Margarita Larrabábal, vecina de Murguía, solicita exención de contribución para una casa que ha construido en dicha villa.

Se acuerda aporte la documentación para obrar en consecuencia.

El señor alcalde del Ayuntamiento de Corres, solicita permiso para girar reparto de consumos para el año actual y se accede a la petición.

El señor alcalde del Ayuntamiento de Ribera Alta, solicita modificación del cupo industrial señalado para el año 1936.

Se acuerda no proceder a la modificación pedida.

La Junta de Electrificación de la línea de Vitoria a Micolalde y ramal de San Prudencio interesa que esta Diputación ingrese en el Tesoro público dentro del corriente mes la cantidad de 775.000 pesetas.

Procede entregar la referida cantidad a cargo del Presupuesto extraordinario de Ferrocarriles.

Estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de provincia

hasta fin de diciembre próximo pasado.

Ingresos, 15.536.480'88.  
Pagos, 15.493.692'49.  
Existencia, 42.788'39.

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria replica se le abone el importe del cuarto trimestre de la subvención del año 1935.

Se abonará el trimestre, o sea 2.500 pesetas.

En la instancia del Colegio Oficial del Secretariado Local de Alava solicitando el abono de la subvención de 36.000 pesetas consignada en el Presupuesto provincial del año en curso para atenciones del Montepío Secretarial, se acuerda el pago de la subvención del año último pasado.

Las liquidaciones efectuadas por responsabilidades impuestas a vecinos de Tertanga, Inoso y Murguía, por infracciones del Reglamento, se aprueban, ascendiendo a 41'88 pesetas la denuncia.

En la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo sobre recurso de los señores don Justo San Miguel y don Antonio Herrera, vecinos de Vitoria, en tarifas diferenciales establecidas por la Diputación en la exacción del impuesto al vino, se acuerda dar por enterado.

La letra de giro satisfacha para pago de adquisición de timbres provinciales destinados al impuesto sobre fitores es aprobada, archivándose el expediente.

En el escrito de varios empleados del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, afectos al Cuerpo de Arbitros del mismo, solicitando alguna gratificación por haber coadyuvado a la recaudación y vigilancia de los impuestos provinciales, se acuerda abonar 25 pesetas a los 19 individuos del Cuerpo mas 40 al jefe.

La liquidación efectuada por responsabilidades impuestas a un vecino de Ocio por introducción fraudulenta de vino, es aprobada.

Doña Isabel Elorda, viuda de R. Knorr, vecina de Vitoria, solicita reintegro del impuesto por cerveza que se le ha inutilizado.

Se devolverán a la solicitante 144'55 pesetas.

Don Nemesio Villaverde y don Cosme Montejó, cabos del Cuerpo de Miñones, solicitan la parte que les corresponde en multas impuestas a dos infractores del Reglamento, como resultado de sus denuncias causadas.

Se les dará lo que corresponde.

La Dirección de Montes oficia los trabajos ejecutados por varios empleados en horas extraoficiales, que son los señores Orbiso, Arrese y Apodaca, y se acuerda gratificarles con 1.000 pesetas, a distribuir entre los tres.

El Ayuntamiento de Cripán solicita recursos forestales de su monte común para pago de las obras en la Casa Consistorial y se le conceden 1.700 pesetas a cargo de imprevisos.

El Ayuntamiento de Bernedo remite el informe correspondiente a la petición de dos vecinos para plantar árboles en terrenos del común.

Se desestima la petición de los antedichos señores.

La diligencia de señalamiento de las leñas foguerales solicitadas por los habitantes del Ayuntamiento de Arrastaria, es aprobada.

En el proyecto de construcción del camino vecinal desde Montoria a empalmar con la carretera de Haro a Peñacerrada, se aprueba siendo la subasta el próximo día 30.

Se aprueban cuentas y libramientos.

Se levanta la sesión a las doce menos cuarto.

## Asamblea Mariana Diocesana

### SE INTENSIFICA LA PROPAGANDA

Casi al mismo tiempo que llegaba a manos de los sacerdotes la última vibrante Circular de nuestro muy amado señor Obispo sobre la "Propaganda de la Asamblea Mariana Diocesana", las oficinas especiales encargadas de esta labor inundaban el país de circulares y hojas volanderas, bilingües en Vizcaya, Guipúzcoa y algunas zonas de Alava, cuyo texto dice así:

"Católico (alavés, guipuzcoano o vizcaíno, serón los casos):

"Sabes que en el próximo mes de julio va a celebrarse en esta Diócesis una gran asamblea en honor de María?

"Sabes que durante esos días todo este cristianísimo país, puesto en pie como un solo hombre, alabará y ensalzará, con versos y con cánticos, con discursos y con memorias y, principalmente, con solemnísimas fiestas religiosas, a la Santa Madre de Dios?

"Pues, para que esa Asamblea resulte digna de la piedad de esta Diócesis vescongada, se te pide tu colaboración.

"¿Eres músico o poeta? Déjate llevar de la inspiración.

"¿Eres escritor? Da trabajo a tu pluma.

"¿No puedes otra cosa? Inscríbete, al menos, como socio de la Asamblea; no por compromiso, sino por amor a la Virgen.

"Figura en el Cuadro de Honor de los Hijos amantes de María.

"Haz que por tí no quede el que esta Asamblea revista una grandiosidad, como ningún otro acontecimiento ha alcanzado jamás en esta Diócesis".

Firma esta proclama la Comisión Ejecutiva y lleva a continuación unas breves observaciones sobre las clases de socios y sus derechos. Para que nuestros lectores se den cuenta de los vuelos que ha tomado esta propaganda, ponemos a su consideración estos datos: sesenta mil proclamas se han enviado a Guipúzcoa, setenta mil a Vizcaya y treinta mil se han distribuido por Alava.

A la vez, la infatigable Sección de Prensa, que funciona en el Circulo Mariano de Vitoria a cargo de distinguidos jóvenes, no ha cesado de remitir notas a casi todos los diarios de las tres provincias (únicamente se exceptúan dos), notas que estos recogen y publican con una diligencia mercedora, como la de aquellos, de todo nuestro reconocimiento.

**INSCRIPCIONES DE SOCIOS**

A la cabeza de todos figura, en calidad de socio ilustre nuestro Excmo. y Rvdo. señor Obispo; a su lado, como socios distinguidos los MM. II. Sres. don Jaime Velestegui, Vicario General y Arcebispo; don Asunción Gurruchaga, Arcipreste y Presidente del Ilustrísimo Cabildo Catedral, y don Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo y Secretario de Cámara, y como socio protector, el M. L. Sr. don Luis Miner, Canónigo y Director del Boletín Oficial de la diócesis.

También se ha inserto entre los ilustres de la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, de San Sebastián, que se dispone a desarrollar en dicha capital una campaña intensísima por la Asamblea.

Acerea de la inserción de socios, bueno será advertir, que es veheméntísimo deseo de S. E. Reverendísima (por no decir más) el que figuren en las listas, cada cual en la medida de sus recursos, aunque sólo sea como socios adheridos.

1. Todas las Comunidades Religiosas de ambos sexos, establecidas en el territorio de la Diócesis, ya que en todas ellas se honra mucho a María.

2. Todas las Terceras Ordenes, Cofradías, Asociaciones, Juventudes y entidades de carácter católico, para lo cual nos permitimos interesar particularmente el apoyo de sus respectivos Directores y Consiliarios.

3. Todos y cada uno de los fieles amantes de la Virgen Nuestra Señora, de tal suerte que el registro de asambleístas de Oñate fuese el censo de los católicos de este país tan mariano.

Todos ellos procurarán inscribirse en los centros parroquiales ya establecidos; los de Vitoria, además, en las Oficinas del Palacio Episcopal.

Obsérvese que al hacer las inscripciones, deben los encargados de ellas extender también y enumerar la matriz de los recibos, a fin de que puedan comprobar en cualquier momento si uno es o no socio de la Asamblea, para evitar confusiones. Y adviertan a todos que deben conservar los recibos para canjearlos en su día por la tarjeta e insignia de asambleísta a que todos los inscritos tienen derecho.

¿Cuál será la primera lista de socios, llena, que se nos envíe?

Nunca olviden esta dirección: Asamblea Mariana Diocesana, Palacio Episcopal.—Vitoria.

Los Coros de Juventud (sección femenina) interpretarán varios motetes, durante la Comunion.

Por la tarde, gran velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado "La Esclava de Fabiola".

El reparto es como sigue:

Miriam, Srta. Pilar González.  
Fabiola, Emilia Lafuente.  
Fulvia, Manuela Rubio.  
Oroneia, Concepción Elizaguirre.  
Inés, Eustaquia Ortega.  
Graia, Angeles San José.  
Afra, Micaela Sáenz.

El reparto de la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunion el venerable Párroco don Florentino Bastida.

Durante la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Los Coros de Juventud (sección femenina) interpretarán varios motetes, durante la Comunion.

Por la tarde, gran velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado "La Esclava de Fabiola".

El reparto es como sigue:

Miriam, Srta. Pilar González.  
Fabiola, Emilia Lafuente.  
Fulvia, Manuela Rubio.  
Oroneia, Concepción Elizaguirre.  
Inés, Eustaquia Ortega.  
Graia, Angeles San José.  
Afra, Micaela Sáenz.

El reparto de la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunion el venerable Párroco don Florentino Bastida.

Durante la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Los Coros de Juventud (sección femenina) interpretarán varios motetes, durante la Comunion.

Por la tarde, gran velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado "La Esclava de Fabiola".

El reparto es como sigue:

Miriam, Srta. Pilar González.  
Fabiola, Emilia Lafuente.  
Fulvia, Manuela Rubio.  
Oroneia, Concepción Elizaguirre.  
Inés, Eustaquia Ortega.  
Graia, Angeles San José.  
Afra, Micaela Sáenz.

El reparto de la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunion el venerable Párroco don Florentino Bastida.

Durante la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Los Coros de Juventud (sección femenina) interpretarán varios motetes, durante la Comunion.

Por la tarde, gran velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado "La Esclava de Fabiola".

El reparto es como sigue:

Miriam, Srta. Pilar González.  
Fabiola, Emilia Lafuente.  
Fulvia, Manuela Rubio.  
Oroneia, Concepción Elizaguirre.  
Inés, Eustaquia Ortega.  
Graia, Angeles San José.  
Afra, Micaela Sáenz.

### Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.

Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, delales de plata ley a 3'50, sonajeros pílata ley a 4 pesetas, servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc., etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.

VELAS EN TONOS COLORES, ESMALTADAS, para cumpleaños

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24



Casi todas las bronquitis crónicas, el asma y hasta la tuberculosis pulmonar, se podrían evitar curando a tiempo las causas de la tos.

Sólo el Jarabe Famel, al Lacto-Creosota soluble calma y cura la tos fortaleciendo bronquios y pulmones.



**JARABE FAMEL**

Recomendado por los médicos y adoptado por casi todos los Hospitales del mundo.

De venta en farmacias, Frasco Ptas. 6.30 (limbre incluido)

## Los actos de mañana de la Juventud de San Vicente

Mañana, a las ocho y media, tendrá lugar en la parroquia de San Vicente Mártir la Comunion general (obligatoria) según lo manda el reglamento de la Juventud.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunion el venerable Párroco don Florentino Bastida.

Durante la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Los Coros de Juventud (sección femenina) interpretarán varios motetes, durante la Comunion.

Por la tarde, gran velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado "La Esclava de Fabiola".

El reparto es como sigue:

Miriam, Srta. Pilar González.  
Fabiola, Emilia Lafuente.  
Fulvia, Manuela Rubio.  
Oroneia, Concepción Elizaguirre.  
Inés, Eustaquia Ortega.  
Graia, Angeles San José.  
Afra, Micaela Sáenz.

El reparto de la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunion el venerable Párroco don Florentino Bastida.

Durante la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Los Coros de Juventud (sección femenina) interpretarán varios motetes, durante la Comunion.

Por la tarde, gran velada teatral, poniéndose en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado "La Esclava de Fabiola".

El reparto es como sigue:

Miriam, Srta. Pilar González.  
Fabiola, Emilia Lafuente.  
Fulvia, Manuela Rubio.  
Oroneia, Concepción Elizaguirre.  
Inés, Eustaquia Ortega.  
Graia, Angeles San José.  
Afra, Micaela Sáenz.

El reparto de la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunion el venerable Párroco don Florentino Bastida.

Durante la Santa Misa dirigirá la palabra el doctor don Pedro Elorza, Consiliario de las Juventudes.

Los Coros de Juventud (sección femenina) interpretarán varios motetes, durante la Comunion.

Un verdadero descanso para la mujer que quiera tener siempre la ropa bien cuidada como nueva y durándole mucho más tiempo. Esto no se puede conseguir más que con

**NETTOSOL**

que a la vez que desinfecta la ropa quita toda clase de manchas de grasa, esmeralda, alquitrán, pinturas, etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotas, mantos, uniformes, cuellos, bordados y toda clase de rasos y sedas dejándoles como nuevos.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 EN TODAS LAS DROGUERIAS

**JULIAN BAJO**

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA

DATO 8 VITORIA

**ACUMULADOR CHAMPION**

INFALIBLE Y PLENAMENTE GARANTIZADO

WATRO INDUSTRIALES

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

**EL CORTE**

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

**CASA IBARRA**

FUNDADA EN 1870 NOVEDADES EN PANERIA & BAZAR Y SASTRERIA &



## La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza  
**Recomendamos como casa de toda confianza**  
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

# MADERAS

**RAFAEL RETANA**  
 Vitoria Teléf. 1934

Lanas lavadas de todas clases para colchones

**Ramiro Gómez**  
 Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

## J. BOLUMBURU MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

|             |              |
|-------------|--------------|
| PORTADAS    | CONSTRUCCION |
| MOSTRADORES | PANTEONES    |
| VELADORES   | ESCULTURA    |
| ESCALERAS   | TALLA etc.   |

Soliciten proyectos y presupuestos

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

## LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
 DATO 9.-Vitoria

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
 FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA  
 General Loma, 6, segundo.—VITORIA

## Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moré). Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Cllicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



## "ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1841

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

## Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

## Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

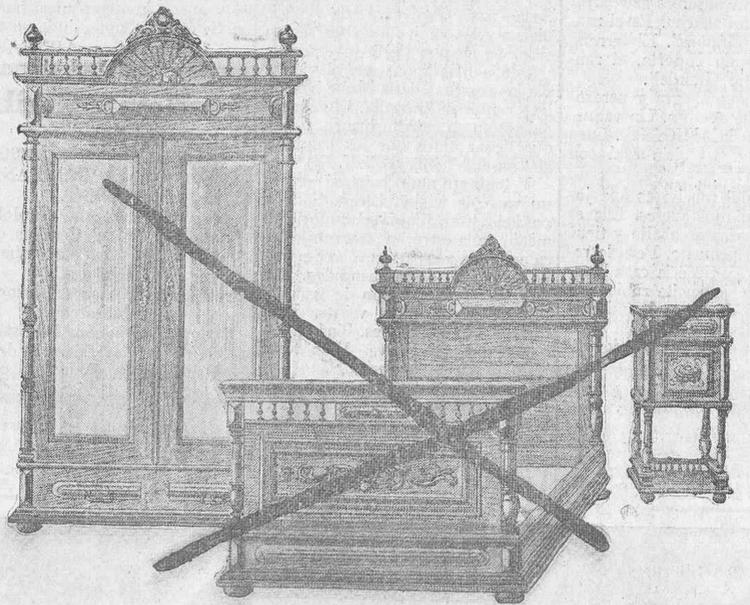
COÑAC

## Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

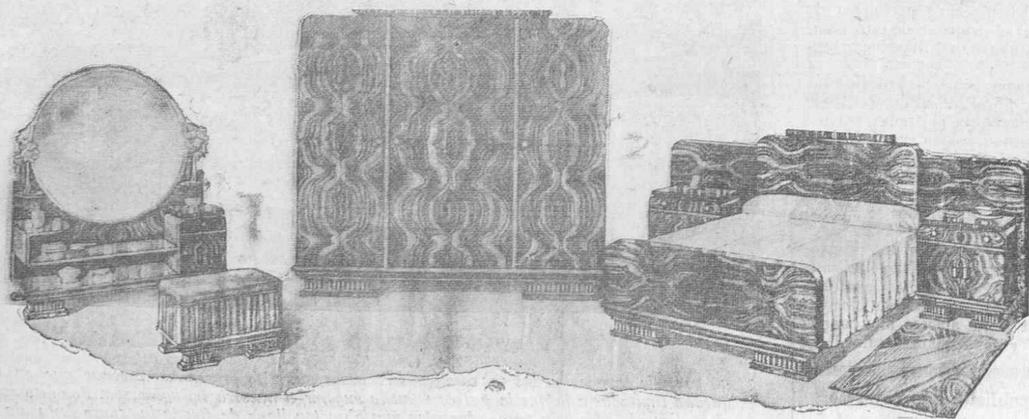
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUELL ONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

## modernidad

Visite nuestra exposición

# Cine

## El cine en broma

### «Una película del Oeste»

#### Con ladrones de ganado y demás traidores

Cartoonville es un pueblecito del Oeste americano por donde no pasa el Missouri, ni hay buscadores de oro. Pero en Cartoonville hay, por lo menos, unas veinte casas de roble americano y un sheriff.

El sheriff es un hombre viejo, con una estrella grande en el chaleco. El sheriff mastica tabaco y toma el sol a la puerta de la cárcel. Nunca hace nada de particular en las películas del Oeste. ¿Para qué queremos seguir hablando de él?

Todo es paz en Cartoonville. Todo es calma. ¡Pim! ¡Pam! ¡Pum! ¡Tiro. ¡Pim! ¡Pam! ¡Pum! Más tiros. Un huracán de tiros y caballos entra en el pueblo. Es la pandilla de Burton "el rojo". Veinte cuatros con sus veinte revólveres y un cinturón de balas y sus caballos negros y sus caras anucios de hojas de afeitado. Entraron disparando sus revólveres, porque para eso los llevan.

La gente de Cartoonville huye despavorida. Unos se tiran de cabeza, no sabemos dónde, pero se tiran, que es lo interesante. Otros se esconden detrás de los postes del telégrafo. Otros sonríen misteriosamente... ¡Ah, son los cómplices! ¡Canallas!

Burton "el rojo" salta del caballo. Es el "malo". Si se me olvidase decir que iba sin afeitado no me lo perdonaría nunca. En su mirada terrible se adivina que va a asaltar un banco. Así es. Lo asalta y se lleva unos saquitos. ¡Pim! ¡Pam! ¡Pum! Los "cuatros" salen del pueblo. Una nube de polvo envuelve las veinte casas de roble americano. ¿Y el sheriff? ¿Dónde estaba el sheriff?

En un cielo con nubes se recorta la silueta de un rancho. Es el rancho de "Río Grande". El terreno es seco, pero no importa, el rancho es de "Río Grande".

Un vaca blanquiegra y perezosa medita en la sombra. Un vaquero toca el (¿o la?) "Kelele". Otro vaquero canta. El cielo está con nubes. ¡Claro!

La dueña del rancho es una joven rubia con ojos azules. Ella es buena. Ella pasea a caballo y tiene un hermanito pequeño. Pero le roban el ganado y tiene la casa hipotecada. ¡Pobre jovencita rubia! Un señor vestido de negro le exige el pago de las deudas. ¡Y había ido a la escuela con el padre de la joven! Esta se retuerce las manos y se acerca a la ventana. Luego se vuelve hacia el señor vestido de negro y dice: "¡Ah, qué terrible situación!" Ahora clava su mirada en el techo. Después se acerca otra vez a la ventana y contempla el hori-

zonte. ¿Por qué contempla el horizonte? ¡Ah! Misterio.

El señor vestido de negro no se conmueve. El señor vestido de negro tiene un corazón de roca.

En el "Bar Room" de Cartoonville están Burton "el rojo" y su gente. Burton quiere pelea. Pero la gente de Cartoonville tiene una sangre de horchata. De pronto se abre la puerta y entra con la mirada de Alejandro Magno y dos revólveres de culata blanca un vaquero joven y gallardo. Todos le miran. Nadie le conoce. Emoción. Burton se le acerca y le dice, poco más o menos: "Si usted tuviera muelas se las rompería de un puñetazo". Luchan. Parece que va a ganar el bueno. No, más bien el "malo". ¡Ah! El bueno gana. Y se va sin beber el vaso de whisky que había pedido. Monta a caballo de un salto y galopa con dirección al rancho de la joven rubia. De pronto su mirada de lince descubre algo en el horizonte. Una nube de polvo. Un caballo desbocado. Una joven en peligro. La joven rubia del rancho de Río Grande. ¡Oh! Un gesto de héroe y a salvarla. Con peligro de su vida porque para eso es un vaquero del Oeste y se llama Jhon Smith.

Jhon Smith se queda de vaquero en el rancho. Una noche se entera de quiénes son los ladrones de ganado. El capataz se entienda con Burton "el rojo". ¡Ah, y tenía cara de bueno y se afeitaba el muy traidor! Los bandidos llevan el ganado hacia el "paso del infierno". Jhon vuelve al rancho. Y organiza el ataque. Mientras él va al encuentro de los bandidos, los vaqueros del rancho avisarán al sheriff. Saca sus revólveres de culata blanca y los vuelve a colocar en su sitio. Se despiden de la joven rubia y galopa más ligero que el viento. En las sombras de la noche hay un leve rumor de tragedia. El vaquero galopa en su caballo blanco. Tiene que llegar antes que los bandidos al "paso del infierno".

Y toma un atajo como si tomase un vaso de whisky. Llegó. Saca el pañuelo y se limpia el sudor. En medio de la estrecha garganta coloca una roca y espera revólver en mano la llegada de los bandidos. Rumor de voces y ruido de ganado. ¡Ellos! Serán unos veinte. Jhon dispara sus revólveres. Todos disparan sus revólveres. Jhon tiene una puntería excelente. Unos 30 bandidos han caído ya alcanzados por sus certeras balas. La lucha sigue encarnizada. Terrible. Espantosa. El vaquero dispara su último cartucho. Está perdido. Se dispone a morir como un valiente. De pron-

to una idea genial. Coge un lazo. Deja su sombrero sobre la roca para enganar a los bandidos y se arrastra amparado en las sombras de la noche. Los bandidos se acercan a la roca. Un lazo silba en el aire. Jhon logra atrapar a todos menos a Burton. Llega el sheriff con los vaqueros del rancho. Jhon monta veloz en su caballo blanco y persigue a Burton.

Le alcanza. Tres puñetazos, tres. Burton confiesa algo terrible. El es un pobre hombre que no se afeitaba casi nunca. El verdadero "malo" es el señor del vestido negro que le paga a él y a su pandilla.

Jhon monta otra vez veloz en su caballo blanco. Tiene un presentimiento espantoso. ¿Habrá raptado el señor del vestido negro a su adorada rubia?

Efectivamente. El lobo ha enseñado las uñas. Se la lleva camino de la frontera. Comienza a amanecer. Jhon galopa frenético. Se ha dejado los revólveres, pero no es cosa de volver por ellos. Jhon es un vaquero del Oeste. Y tiene sus puñitos. Y un corazón valiente y arrojado. Y... tiene muchas otras cosas... pero para qué las vamos a enumerar?

Por fin divisa al traidor. Este saca su revólver y dispara. Uno, dos, tres... seis... diez... veinte tiros. ¡Qué mala puntería tienen los traidores de las películas del Oeste! Jhon salta sobre el caballo del traidor. Ruedan por el suelo. ¡Qué lucha! El señor del vestido negro ha pegado a Jhon 27 puñetazos. Pero Jhon le ha pegado a él 30. Y los tres últimos han sido verdaderamente fantásticos.

Jhon se acerca a la joven rubia. Se dan la mano. Se miran. Sale el sol. Los tres, el caballo, la joven y el vaquero, contemplan el horizonte. Se casarán, no lo duden ustedes.

GUILLERMO ARTEAGA

## Los católicos ante el apostolado cinematográfico

El Cardenal Pacelli, Cardenal secretario de Estado, ha dirigido en nombre de Su Santidad, al Centro Católico Internacional Cinematográfico, radicante en Ginebra, un notabilísimo documento del que extractamos los siguientes párrafos: "Su Santidad ha querido subrayar la urgencia de este apostolado, que debe unir a todos los hombres de bien y exhortarles a coordinar sus esfuerzos, sus energías y sus actividades para que este potente medio moderno de difusión de ideas sirva a la educación moral del pueblo.

A pesar de las medidas tomadas por los poderes públicos de diversos países, continúan señalando y denunciando al Santo Padre, de todas partes, los peligros morales y religiosos causados por las representaciones cinematográficas, que ejercen una influencia irresistible sobre una gran parte de la humanidad, y muy especialmente sobre la juventud, y compromete verdaderamente todo el porvenir.

Por esto, los laudables esfuerzos de legisladores y hombres de estudio, de padres y educadores, encargados de formar las nuevas generaciones en el pensar y vivir honradamente, corren el peligro de verse irremediabilmente inutilizados por estas frecuentes representaciones de una vida artificial e inmoral: el materialismo que la domina es ya por sí mismo una negación y una refutación de los bienes supremos aportados por el Cristianismo e indispensables para la conservación y desenvolvimiento de la civilización cristiana en el mundo.

De esta manera, mientras se extingue lentamente esa delicadeza de conciencia y esa instintiva fuerza de reacción contra el mal, que es índice y medida de la virtud, los espíritus se oscurecen, resbalan de una manera culpable hacia concepciones del mundo y de la vida absolutamente irreconciliables con las reglas de la sabiduría cristiana, que durante veinte siglos ha sido honor y grandeza de los pueblos.

Si un asunto tan angustioso debe preocupar a todos los hombres de buena voluntad que aman a su patria, debe también encender más el celo de los que, militando en la Acción Católica de diversos países, se

han consagrado a tan meritorio apostolado de elevación religiosa y social. Y si por una parte es necesario practicar una firme y vigilante resistencia al mal que todo lo invade, oponiéndose a las representaciones que destruyen la concepción cristiana del mundo y de la vida inspirada en las buenas costumbres, por otra parte, y más urgentemente todavía, se impone una acción positiva y concertada que convierta al cinematógrafo en instrumento de sana educación. Los progresos científicos son también dones de Dios, de los que hay que servir para gloria y extensión de su reino.

También los católicos de todo el mundo deben tener como deber de conciencia el ocuparse de este asunto, que cada día es más importante.

El cine va a ser el medio más grande y eficaz de influencia, más eficaz todavía que la prensa, porque es un hecho constante que ciertos "films" se han visto por varios millones de espectadores. En consecuencia, es sumamente deseable que los católicos organizados se ocupen siempre del cine en las sesiones de Acción Católica, en los programas de estudio, etc. Importa, asimismo, que los diarios católicos tengan todos una sección cinematográfica para alabar los buenos "films" y condenar los malos."

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 18 de enero de 1936

## Guía moral de espectáculos

### CASA SOCIAL

«El rey de los gitanos». Puede verse.

### NUEVO TEATRO

«El crimen del casino». No debe verse. «Sequoia». Puede verse.

### TEATRO PRINCIPE

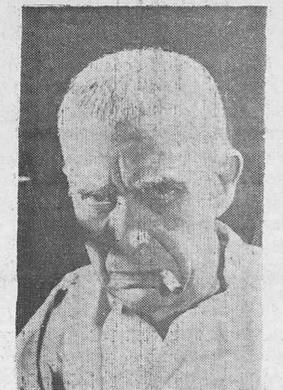
«Quiéreme siempre». No debe verse.

NOTA.—Al dar la precedente guía tenemos en cuenta solamente al público de adultos que habitualmente asiste a los espectáculos.

Suprimimos, desde luego, aquí la publicación de aquellos programas sobre cuya censura no estemos suficientemente informados.

La presente guía no tiene otro objeto que facilitar a nuestros lectores la orientación de que deben proveerse sobre la moralidad de los programas, de espectáculos antes de asistir a los mismos.

**Dr. Lorente Buesa**  
Oculista  
Postas, 25, principal, Izquierda  
VITORIA



## «El 113 o el soldado de San Marcial»

Cinta de tipo folletinesco, que nos muestra las amarguras que ha de padecer la víctima de un error judicial hasta la reivindicación de su honor, lograda ya en plena vejez. Producción española muy bien realizada, prodiga en escenas de fuerte dramatismo admirablemente interpretadas por el gran doctor Ernesto Vilches. Nueva muestra de los progresos de nuestro cine y de una limpieza moral absoluta.

Alfredo Mayo, uno de los nuevos valores de la cinematografía española.

han consagrado a tan meritorio apostolado de elevación religiosa y social. Y si por una parte es necesario practicar una firme y vigilante resistencia al mal que todo lo invade, oponiéndose a las representaciones que destruyen la concepción cristiana del mundo y de la vida inspirada en las buenas costumbres, por otra parte, y más urgentemente todavía, se impone una acción positiva y concertada que convierta al cinematógrafo en instrumento de sana educación. Los progresos científicos son también dones de Dios, de los que hay que servir para gloria y extensión de su reino.

También los católicos de todo el mundo deben tener como deber de conciencia el ocuparse de este asunto, que cada día es más importante.

El cine va a ser el medio más grande y eficaz de influencia, más eficaz todavía que la prensa, porque es un hecho constante que ciertos "films" se han visto por varios millones de espectadores. En consecuencia, es sumamente deseable que los católicos organizados se ocupen siempre del cine en las sesiones de Acción Católica, en los programas de estudio, etc. Importa, asimismo, que los diarios católicos tengan todos una sección cinematográfica para alabar los buenos "films" y condenar los malos."

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.



Luis Alonso (Gilbert Rolad) (Dibujo de Arteaga.)

## CASA SOCIAL CATOLICA

Domingo, 19 de enero :: A las tres y media y siete tarde  
La grandiosa y extraordinaria superproducción "Tex"  
musical en español

### EL REY DE LOS GITANOS

(Censurada)

Por José Mojica y Rosita Moreno :: Éxito sin precedentes  
Excelentes complementos sonoros

Muy pronto: LA CRUZ Y LA ESPADA, por José Mojica

## TEATRO PRINCIPE

Mañana: ESTRENO de la preciosa película "COLUMBIA"

### ¡QUIÉREME SIEMPRE!

con la bellísima GRACE MOORE  
La triunfadora del cine en 1936

Mucho más interesante que

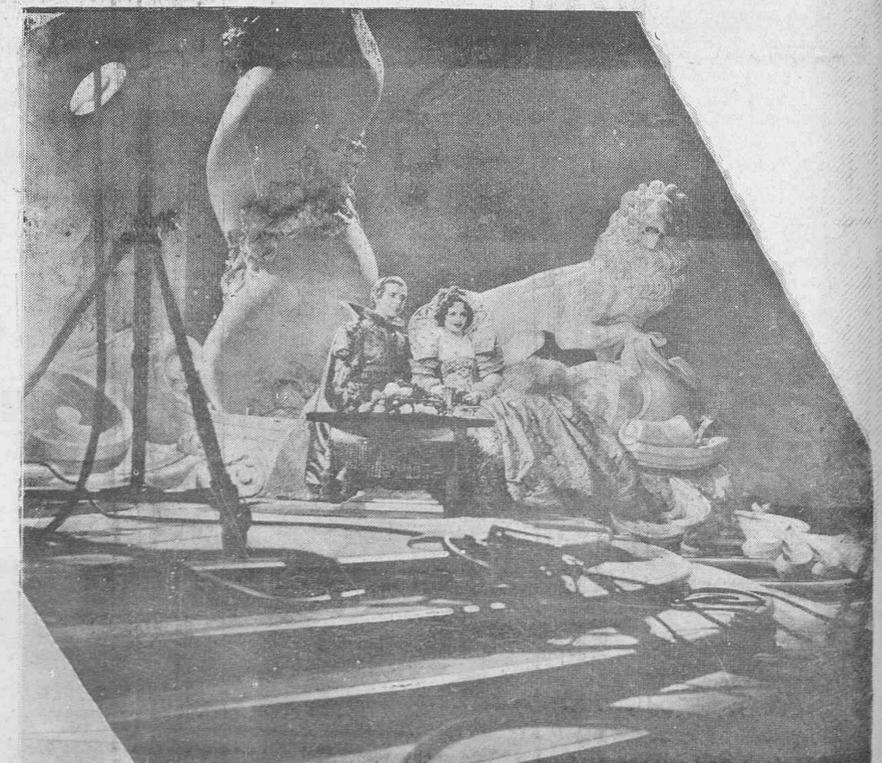
### UNA NOCHE DE AMOR

Hoy: JANET GAYNOR, HENRY FONDA y "POCA ROPA" en  
**CONTRASTES**

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.



Rochelle Hudson "estrella" americana de la Fox



## "El sueño de una noche de verano"

La pantalla, con todos sus maravillosos recursos, permite presentar escenas que en el teatro quedan limitadas a lo que la palabra puede sugerir a nuestra imaginación. Por esto es sin duda pare. Véase un cuadro de la matro, donde se combina la experiencia técnica de Reinhardt y el concepto de la luz de Diétrele. Jean Muir y Dick Powell son las figuras enfocadas en él.